

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

MENCIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**ACTIVIDADES DIGITALIZADAS DIRIGIDAS A FAVORECER LA APLICACIÓN DE
LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS DE ACENTUACIÓN DE LA SÍLABA TÓNICA EN
LAS CLASES CON SOFTWARE EDUCATIVOS**

Lic. Anitze Matamoros Rodríguez

2013

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

MENCIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

TÍTULO: ACTIVIDADES DIGITALIZADAS DIRIGIDAS A FAVORECER LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS DE ACENTUACIÓN DE LA SÍLABA TÓNICA EN LAS CLASES CON SOFTWARE EDUCATIVOS

AUTOR: Lic. Anitze Matamoros Rodríguez

TUTORES: DrC. Úrsula Cristina Pomares Ortega

MsC. Roberto Ramos Alfonso.

2013

PENSAMIENTO

“No es la gracia ortográfica (...) don caído del cielo, y el vestir las palabras de manera correcta exige un bien orientado esfuerzo. Nada se da a quien no pone dedicación entusiasta, desinteresada, para escribir de acuerdo con las normas establecidas”

Francisco Alvero Francés

DEDICATORIA

- A mis padres por darme la vida y el amor de siempre.
- A mi hermano que me ha apoyado en todo momento.
- A mi esposo Williams por su incondicionalidad.
- A toda mi familia.
- A todas las personas que me ayudaron para que fuera posible este sueño.

AGRADECIMIENTOS

Mis más puros sentimientos

Brotan de la poesía

Que me enseña cada día

A dar agradecimientos

A mi madre que el cimiento

De mi vida encaminó

Y a mi padre que me dio

Fe certera y esperanza

Hoy recuerdo en añoranza

Toda mano que guió.

Gracias por guiar el sendero

Hacia el camino, a la vida

Siempre mi alma agradecida

Expresará con esmero.

Avanzo al lugar cimero

De esta grata profesión

Por una sola razón

Enseñar y hasta educar

Y mis enseñanzas dar

A esta gran Revolución.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA PARA LA ORTOGRAFÍA DE LA ACENTUACIÓN.	
1.1. El proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura Español – Literatura	8
1.2. Breve esbozo histórico de la evolución de la ortografía.....	10
1.3. La ortografía del acento: algunas consideraciones.....	14
1.3.1 Acercamiento a las reglas ortográficas de la acentuación.....	26
1.4. El adolescente de Secundaria Básica: momentos de su desarrollo.....	32
CAPÍTULO II. LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS DE ACENTUACIÓN DE LA SÍLABA TÓNICA EN LAS CLASES CON SOFTWARE EDUCATIVOS. ACTIVIDADES DIGITALIZADAS. RESULTADOS.	
2.1. Diagnóstico inicial. Resultados.....	36
2.2. Fundamentación teórica de la propuesta de solución.....	40
2.3. Propuesta de solución.....	43
2.4. Fase experimental y constatación final.	
2.4.1. Fase experimental.....	51
2.4.2. Constatación final. Resultados.....	52
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57
ANEXOS	

SÍNTESIS:

El trabajo con la Lengua Materna y prioritariamente con los contenidos ortográficos, resulta esencial para la formación básica e integral del adolescente cubano. A partir de las deficiencias detectadas se propone aplicar Actividades digitalizadas dirigidas a favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en las clases con software educativos en estudiantes de Secundaria Básica. Durante el proceso investigativo se emplearon diferentes métodos tales como analítico – sintético, inductivo – deductivo, histórico y lógico, observación pedagógica, pre-experimento, así como el análisis porcentual y las tablas para ilustrar y cuantificar los resultados obtenidos. Los resultados alcanzados avalan la efectividad de la propuesta, contribuyendo a favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica, específicamente en el trabajo con los Versos Sencillos de José Martí, por lo que se recomienda su utilización en otros grupos que presentan esta dificultad.

INTRODUCCION:

La ortografía es un componente esencial de la Lengua Materna que debe atenderse desde las primeras edades, pues los errores afean la escritura y constituyen una “mala carta de presentación” para el que escribe. Además reflejan bajo nivel cultural. Al respecto el ilustre maestro Raúl Ferrer expresó: “escribimos para los demás”, es por ello que el valor axiológico de este enunciado puede ser motivo de reflexión para aquellos que acometen la compleja tarea de enseñar.

La ortografía -queramos o no- es nuestra carta de presentación cuando escribimos, puede ser una actitud valorativa en relación con el dominio del idioma y, por ende del nivel cultural. Al respecto José Martí reflexionaba: “yo anhelo escribir con toda la clara limpieza, y elegancia sabrosa, y giros gallardos del idioma español”. Aforismos (2006:130).

El hombre se expresa en su lenguaje a través de la palabra, que constituye la lengua humana en el proceso de comunicación mediante la misma forma y manifiesta sus ideas, sentimientos, conocimientos, a la vez que se sitúa en condiciones de comprender a los demás y se hace comprender por ellos. Además del lenguaje oral, el hombre utiliza la lengua escrita, por lo que la escritura merece un trabajo esmerado.

La dirección de la enseñanza – aprendizaje de la ortografía ha sido preocupación de estudiosos de diferentes disciplinas que desde hace más de cuatro siglos, han tratado de buscar diferentes vías y alternativas para su desarrollo. Juan Amos Comenius (1592-1670) padre de la Didáctica, quien en el siglo XVII deja explícitas importantes apreciaciones sobre el particular, hasta llegar al siglo XX con importantes estudiosos del tema. Marina Parra (1990), Ana Teberosky (1993) Emilia Ferreiro (1994) y María Hortensia Lacau (1996).

La tradición pedagógica cubana ha sido rica en apreciaciones y aportes sobre la problemática que se aborda. José de la Luz Y Caballero (1800-1862) y José Martí (1853-1895) dejaron imprescindibles recomendaciones sobre el reto de escribir, la importancia de un plan y... el papel de la lectura como desencadenante de la

escritura propiamente dicha (...) Rodríguez del Castillo (2002) que es necesario retomar.

La escuela cubana ha logrado estar a la vanguardia de la educación en América Latina y el Caribe, en su etapa inicial por la total cobertura de los servicios educativos. Se unen en las últimas décadas los logros mostrados en el avance de la calidad educativa, constituye esta un eslabón esencial para la formación de las generaciones que precedieron, la presente y las futuras.

En el contexto histórico social del perfeccionamiento del socialismo en Cuba, la educación a través de las distintas enseñanzas ocupa un lugar cimero en los programas priorizados, a partir del despliegue de la batalla de ideas, para el logro de una formación cabal, como expresión de la Tercera Revolución Educativa en el país. El modelo de la escuela Secundaria Básica tiene como finalidad la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, para ello, el trabajo con la Lengua Materna y prioritariamente con los contenidos ortográficos, resulta esencial.

En el ámbito nacional las principales dificultades están dadas en el aspecto morfosintáctico, de los problemas de carácter ortográfico que se producen en una cantidad importante.

A pesar de los esfuerzos realizados y el desarrollo alcanzado en esta área, enseñar a los estudiantes a expresar de forma escrita su pensamiento y lograr perfección en la ortografía a través de actividades dinámicas, motivadoras, ajustadas a la edad, grado, intereses y motivaciones de los adolescentes, sigue siendo una problemática no resuelta, pues aunque los estudiantes manifiestan dominios de las diferentes reglas de la acentuación, cometen errores en su aplicación.

Dentro de las principales dificultades constatadas se pueden citar las siguientes:

1. Dificultades en determinar la sílaba que se pronuncia con mayor intensidad.
2. Desconocimientos de las reglas y su aplicación.
3. Poco reconocimiento de la palabra mal escrita.

4. Incorrecta pronunciación y articulación de las palabras que dificultan las sílabas acentuadas.
5. Débil identificación de la palabra en sí o sea, las sílabas y su lugar, los diptongos y los hiatos.

Todo lo que precede conlleva a insuficiencias del aprendizaje de la Ortografía de la Acentuación constatado a partir de la entrega pedagógica, observación al desempeño, comprobaciones de conocimientos, revisión de libretas y otras formas de control.

Las consideraciones referidas anteriormente propiciaron el planteamiento del siguiente **problema científico**: ¿Cómo favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los educandos de séptimo grado?

El **objeto de estudio** lo constituye: el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Materna y el **campo de acción**: La ortografía en la acentuación de las palabras según la sílaba tónica.

Estableciendo la relación existente entre el problema científico, el objeto de estudio y el campo de acción, se elabora el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades digitalizadas dirigidas a favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”, en Trinidad.

Partiendo del objetivo declarado se precisan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Materna para la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación según la sílaba tónica en la Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña” en la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación según la sílaba tónica?
3. ¿Cómo elaborar las actividades digitalizadas para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”?

4. ¿Qué efectividad tendrán las actividades digitalizadas para favorecer para fortalecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”?

Las **tareas científicas** que orientan el desarrollo de esta investigación son las siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Materna para la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación según la sílaba tónica en la Secundaria Básica.
2. Determinación del diagnóstico del estado real que presentan los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña” en la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación según la sílaba tónica.
3. Elaboración de las actividades digitalizadas para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.
4. Validación de las actividades digitalizadas para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.

Conceptualización de las variables:

- **Variable Independiente:** Actividades digitalizadas, asumidas como actividades que se conciben para realizar por el estudiante en la clase y fuera de esta vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades. Es criterio de diferentes autores que estas tareas deben plantear exigencias al estudiante de manera que repercutan en la adquisición de los nuevos conocimientos. Pilar Rico y Margarita Silvestre Oramas. Compendio de Pedagogía (2002:78)
- **Variable dependiente:** Nivel de aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica, asumida como la confirmación de las acciones y

efectos de las normas que rigen la escritura correcta que entran en un determinado sistema gráfico.

Durante todo el proceso investigativo se tuvieron en cuenta los indicadores siguientes:

1.1.- Reconocimiento de la sílaba acentuada.

1.2.- Identificación de palabras llanas, agudas y esdrújulas.

1.3.- Clasificación de palabras atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

1.4.- Aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

En la investigación se emplearon diferentes **métodos**, tales como:

Del nivel teórico.

- **Analítico – sintético** : posibilitaron estudiar los documentos normativos del grado, la literatura especializada, propiciando la determinación de las partes y su integración en las distintas etapas del cumplimiento del sistema de interrogantes.
- **Inductivo y Deductivo**: Se empleó en la búsqueda de nuevos conocimientos y realización de las actividades digitalizadas para la propuesta de solución, permitiendo arribar a las conclusiones generales del trabajo.
- **Histórico y Lógico**: Estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el decursar de la historia de los conocimientos ortográficos e investiga las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos de la ortografía, se emplea en el tratamiento de la literatura pedagógica relacionada con las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica.

Del nivel empírico.

- **Observación pedagógica**: Posibilitó obtener información directa e inmediata del estado del problema objeto de investigación, así como tomar todos los elementos necesarios que permitan hacer una valoración más exacta de los resultados que se aprecian en los escolares.

- **Experimento pedagógico:** Se utilizó a través del pre-experimento pues el mismo grupo experimental es el grupo control. Se emplean sus tres etapas: Diagnóstico, ejecución y constatación final. El diagnóstico con la aplicación de instrumentos para conocer las causas del problema; la ejecución para introducir la vía de solución, medirla y evaluar los resultados que se alcanzan, y la constatación final para la comprobación de la efectividad de las actividades digitalizadas durante y después de implementada la misma para la solución del problema científico.
- **Análisis de documentos:** Facilitó la revisión de los documentos normativos y resoluciones a partir de las orientaciones del MINED acerca de la Metodología de la enseñanza de la Lengua Materna.
- **Prueba Pedagógica:** Se utilizó para controlar el estado de los indicadores determinados para medir el aprendizaje de la ortografía de la acentuación de palabras según de sílaba tónica en los estudiantes seleccionados como muestras antes y después de introducir la variable independiente.

Matemático y estadístico.

- **Análisis porcentual:** Se utilizó para el procedimiento estadístico, proporciona el resultado estadístico de los estudiantes por indicadores.

La población estuvo conformada está conformada por 45 estudiantes de séptimo grado, específicamente el grupo 3 de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña” del municipio de Trinidad, provincia de Sancti Spíritus.

La **muestra** seleccionada de manera intencional estuvo integrada por los 15 estudiantes de séptimo, grupo 3, brigada “A” de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña” lo que representa el 33,3 % de la población. De ellos 8 son hembras y 7 varones. El grupo escolar es heterogéneo, no todos los alumnos tienen las mismas condiciones, los recursos cognitivos y afectivos. Los estudiantes se destacan por una buena asistencia y puntualidad al centro, adoptan una postura positiva generalmente antes situaciones vivenciales, tienen fortalecidos sentimientos y valores éticos como la amistad, el colectivismo, la solidaridad, el patriotismo, la responsabilidad social. Generalmente se observa en el grupo la comprensión, tienen intereses comunes, son receptivos ante los criterios y valoraciones de los miembros del grupo. No cumplen

con sus deberes escolares 10 estudiantes debido a: uso incorrecto del uniforme escolar, por no realizar las tareas docentes, insuficientes hábitos de educación formal dado fundamentalmente en la comunicación.

Tomando como referencia las habilidades y contenidos de las diferentes disciplinas, la muestra se encuentra en los siguientes niveles de desempeño, en el primer nivel siete estudiantes, cinco en el segundo y tres sin nivel.

La importancia de la investigación está dada en el aporte práctico, es contentivo de actividades digitalizadas que permiten el desarrollo de habilidades lingüísticas que favorecen la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 – A , contribuyendo a la formación básica e integral del adolescente cubano sobre la base de una cultura general como lo necesita la sociedad.

El carácter novedoso del presente trabajo investigativo lo constituye la concepción de actividades digitalizadas propias para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica, a través de la obra del Apóstol, específicamente Los Versos Sencillos, experiencia única y sin antecedentes en el centro educacional referido en la investigación.

La tesis está estructurada de la siguiente forma: consta de una introducción donde se aborda la historicidad e importancia del tema, con la proyección adecuada de los elementos que conforman el diseño teórico metodológico, en el capítulo I aborda los sustentos y concepciones teóricas en torno a la reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica y en el capítulo II se constatan los resultados de los diagnósticos inicial y final, fundamentándose teóricamente la propuesta y se describen las actividades digitalizadas. La investigación también posee conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA PARA LA ORTOGRAFÍA DE LA ACENTUACIÓN.

1.1. El proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura Español-Literatura.

La asignatura Español – Literatura está integrada por diversos componentes: lectura e inicio de la apreciación literaria, expresión oral y escrita, gramática y ortografía. El objetivo esencial de la asignatura es desarrollar las habilidades idiomáticas de los estudiantes.

El idioma constituye un elemento valiosísimo en las relaciones del individuo como ser social, por la que la enseñanza de los contenidos deberán tener un carácter eminentemente funcional, es decir, que el estudiante comprenda la utilidad y aplicación que tiene los contenidos lingüísticos adquiridos. La estrecha vinculación de la lengua con el pensamiento y su intervención directa en la transmisión y adquisición de los conocimientos, sirven de base irrefutable a la importancia de esta asignatura.

La concepción actual de la enseñanza de la lengua a partir del enfoque comunicativo propone desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes de la Secundaria Básica.

La selección de las lecturas a trabajar debe obedecer a los siguientes criterios: poseer valores ideológicos y estéticos, corresponderse con la edad e interés de los estudiantes, responder a los objetivos formativos del grado, tributar a los contenidos de las demás disciplinas y ser, en su mayoría, de autores de habla hispana.

Las actividades de expresión oral y escrita, presentan un mayor grado de complejidad, debido a la intervención creciente de elementos imaginativos, al grado de independencia con que se ejecutan y a la atención que se le presta a las correcciones, de acuerdo con el nivel.

Se prestará especial atención al vocabulario, el cual se amplía y precisa con diferentes actividades relacionadas con los componentes de las asignaturas del grado.

Por su carácter instrumental, por su contribución al desarrollo de habilidades intelectuales y docentes, por su condición interdisciplinaria y posibilitadora de saberes, la lengua constituye una de las herramientas más eficaces para el desempeño de estudiantes y profesores de Secundaria Básica, cuyo éxito depende del interés y de la labor de ambos para el logro de los objetivos del programa.

Se le prestará especial atención al vocabulario, el cual se amplía y precisa con la realización de diferentes actividades relacionadas con cada una de las disciplinas y los componentes de la asignatura. A la ortografía se le brinda especial atención: se ejercita y profundiza lo trabajado en grados anteriores sobre el uso de las reglas de la acentuación.

Objetivos de la asignatura:

1. Contribuir a la formación de una concepción científica del mundo al favorecer la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y convicciones en relación con: el lenguaje, su función comunicativa y de elaboración del pensamiento; la estructura y el funcionamiento de la lengua como sistema, y la comprensión gradual de la literatura como reflejo artístico de la vida de la sociedad.
2. Continuar -mediante una práctica adecuada- la formación y el desarrollo de las habilidades directamente relacionadas con el idioma materno en general y el inicio del análisis literario, en particular.
3. Ampliar el dominio del alcance de la obra de la Revolución y consecuentemente su amor por ella, mediante el análisis, comprensión y valoración de textos que así lo propicien.
4. Experimentar rechazo por el sistema capitalista mundial al comprender los grandes males sociales y económicos generados por este sistema social y asumir una toma de decisiones en la transformación del injusto orden mundial establecido por el imperialismo, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos y obras que lo reflejen.

5. Reflexionar sobre hechos y fenómenos de la vida material y espiritual del hombre, su medio natural y físico así como su salud individual y colectiva, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos y obras que lo reflejen obras que los reflejen.

Las clases deben ser, ante todo, un modelo de clase contemporánea de lengua. La variedad, el dinamismo la participación activa y consciente de los estudiantes, el trabajo en equipos y la búsqueda de información son aspectos determinantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, particularmente, en esta asignatura.

Los contenidos ortográficos deben trabajarse de forma muy práctica y para ello, el profesor podrá utilizar diferentes estrategias como un trabajo independiente que luego se expondrá en clases y tendrá carácter evaluativo.

Para abordar cada tema desde una perspectiva comunicativa, la tención debe centrarse en la comprensión y análisis de texto tomado de obras literarias tomadas o relacionadas con las demás asignaturas del grado. Por estas razones todos los ejercicios, sugerencias y consideraciones para el tratamiento de los contenidos de la lengua, podrán ser utilizados y enriquecidos por los docentes a la luz de la actual concepción para una clase de lengua materna.

1.2. Breve esbozo histórico de la evolución de la ortografía.

Abordar el aprendizaje de la ortografía, desde cualquier perspectiva, implica una profundización en algunos de los antecedentes del pasado y presente histórico, encontrándose tantas polémicas que han variado en correspondencia con los contextos sociales e históricos y las posiciones filosóficas, sociológicas y pedagógicas asumidas en diferentes épocas.

La evolución de la acentuación ortográfica ha sido un extremo lenta. Puede leerse textos de los siglos XVI y XVII sin una sola tilde, y en otros las palabras se acentúan de modo caprichoso. La Academia, fundada por Felipe V elaboró al respecto unas normas complicadas que no todos seguían. Fue en le siglo XIX cuando se llegó a un acuerdo general. La mayoría de las que actualmente se emplean, fueron dictadas por

esta institución hacia 1884. La supresión de la tilde en la preposición a y en las conjunciones e, o, u se promulgo en 1911; en los monosílabos, en 1952. En la escritura de nuestro idioma se han utilizado tres acentos gráficos: agudo, grave y circunflejo. El acento grave era empleado sobre a, e, o; y el circunflejo para indicar que la ch que precedía la vocal debía pronunciarse como k: monarchía y la x como c s: examen.

La enseñanza de la ortografía ha atravesado por diferentes etapas, que pueden ser caracterizadas atendiendo a la forma con que el estudiante asimila el conocimiento o la teoría que sirve de sustento al maestro o profesor para organizar y desarrollar el proceso docente.

Sin embargo, desde la etapa tradicional o empírica hasta el desarrollo de la Lingüística, sobre todo a partir de la segunda década del siglo XX se ha evidenciado, en buena medida, que los métodos empleados se han caracterizado, de manera general, por propender a la memorización mecánica, de ahí la imagen de materia árida, monótona, esquemática e inútil que ha prevalecido durante mucho tiempo.

Como antecedentes acerca de esta problemática es válido mencionar las ideas de algunos pensadores cubanos del siglo XIX, José de la Luz y Caballero (1800 -1862) quien al referirse a la memorización mecánica de las reglas ortográficas insistía en que: "(...) no debe comenzarse generalizando, pues hay que explicar entonces primero lo más difícil, antes que lo más fácil". Balmaseda, O. (2003: 29).

Por lo tanto el resultado de esa práctica, en la inmensa mayoría, es que el estudiante aprende el enunciado, pero no llega a interiorizarlo por lo que es incapaz de llevarlo a la práctica material.

Francisco Alvero Francés (1998:3) reflexionaba: "Había en los textos tradicionales de ortografía algo que les restaba eficiencia valor pedagógico, y era precisamente limitarse a ser libros dedicados a dar reglas señalar excepciones. Apuntar raros ejemplos. (...) Afinaban la puntería disparaban y...no daban al blanco", de lo que se infiere que esta temática no ha estado ajena al quehacer tanto filosófico como socioeducativo.

No puede obviarse que la ortografía encierra en sus orígenes la problemática de su enseñanza, pues la misma ha sido causa de análisis e investigaciones tendentes a desarrollar todo un trabajo sistemático en todos los niveles de enseñanza. De ahí la importancia del papel que juega esta disciplina en la enseñanza de la Lengua Materna.

Por otro lado, la representación gráfica de la lengua española no fue desde sus inicios como se conoce hoy. La ortografía moderna del español, es el resultado de un largo proceso histórico.

A tales efectos se ha realizado publicaciones de sucesivas obras y la creciente actividad literaria durante los siglos XV y XVII manifiestan la preocupación por fijar el empleo correcto de los signos latinos en la escritura: La Gaya Ciencia o Arte de Trobar, del Marqués de Villena (1433), el Diccionario de Antonio de Palencia (1490), la Gramática Castellana, el Diccionario (1495) y la Ortografía (1517) de Elio Antonio de Nebrija, la Ortografía Práctica de Juan de Iciar (1548) y el Diccionario de Alonso Sánchez de la Ballesta (1597) contribuyeron a dar cierta unidad a la ortografía castellana.

Sin embargo, a decir de Balmaseda: "(...) ni estas obras, ni el Tesoro de la lengua castellana, de Sebastián Covarrubias, (1611) pudieron impedir las frecuentes y numerosas ambigüedades ortográficas que se registran aun en los clásicos españoles de los siglos XVI y XVII". (Balmaseda, O., 2003:11).

Por otra parte, los primeros documentos que se escriben en castellano no se ajustan a una única norma ortográfica, porque no existía, pero a partir del reinado de Alfonso X sí se detecta una cierta uniformidad.

Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía publican la Academia en 1959 que se distribuyen por las estaciones de radio, por las redacciones de los periódicos y se pactan con las otras academias de la lengua del continente americano, lo que garantiza su cumplimiento y asegura un único criterio para la lengua literaria impresa. Aquí reciben el mismo tratamiento tanto las normas referidas a la escritura de las palabras como las referidas a los demás signos que necesita la escritura.

En 1999, la Real Academia Española publica la Ortografía de la lengua española, edición hispánica revisada por las diferentes academias de la Lengua. Entre otras novedades de esta edición, se encuentra la que admite no acentuar gráficamente formas verbales como 'FIE', 'huí', 'riáis' y en sustantivos como 'guión' o 'Sion'.

O. Balmaseda (2003:14) al abordar la temática refiere: "Nuevas propuestas continúan apareciendo en nuestros días. David Galadí- Enríquez sugiere una discusión en torno a dos alternativas para modificar la ortografía del español: una "extremista de representación fonémica" y una "moderada de representación fonémica" (...) En cuanto a la acentuación ortográfica sugiere la siguiente norma para las dos propuestas: "El acento prosódico se representa mediante una tilde sobre la vocal tónica". (Sic).

Otra opinión para poder solucionar el grave conflicto de la ortografía del idioma español es la de Gabriel García Márquez. Al respecto ha expresado Luís Rafael (2000:33) que: "Tales declaraciones han desatado un torbellino de oposición ferviente y entusiastas adhesiones, empero, pienso que el eminente colombiano utiliza aquí la hipérbole que es parte de su estilo para, sin embargo, advertir muy expresivamente la urgente necesidad de una reforma que simplifique las reglas y haga viable su aprendizaje sin restar valor semántico y sabor fonético a la Lengua Madre".

En la realidad cubana, la preocupación por los problemas de la lengua se remonta al pasado colonial, durante el cual se destacaron algunos cubanos ilustres cuyas ideas acerca de dicha enseñanza se oponía a las concepciones rígidas de la pedagogía impuesta por la Metrópoli.

De igual forma, en el período de la llamada seudorepública, figuras importantes del magisterio cubano, dejaron su impronta pedagógica en planes de estudio, programas libros de texto y otros materiales diversos en los que se vislumbra una concepción propia o se plantean las concepciones más avanzadas de la pedagogía de su época.

A partir del triunfo de la Revolución se adoptaron medidas que sentaron las bases del resurgimiento que habría de alcanzar la educación. Una tarea inmediata fue la de lograr la unidad del Sistema Nacional de Educación, en función de los objetivos

educativos de la nueva sociedad. Tal propósito se alcanza a mediados de la década del 70, en la que se inició el perfeccionamiento de dicho sistema.

Con el perfeccionamiento, la enseñanza de la lengua se sustenta en un enfoque verdaderamente científico, a partir de la explicación de su objeto de estudio y la utilización de métodos de enseñanza sobre la base de la filosofía marxista-leninista como concepción del mundo, como métodos y como teoría de conocimiento.

Por primera vez en Cuba, a nivel nacional, se aplican programas de enseñanza científicamente concebidos y orientados hacia el logro de los objetivos de la educación en nuestra sociedad. De igual forma, se elaboran textos y orientaciones que facilitan el trabajo de los profesores.

Hoy día el camino hacia una enseñanza-aprendizaje de la ortografía como componente de la lengua materna continúa siendo motivo de interés, en momentos en que elevar la calidad de la educación en Cuba es un reto, se le confiere especial atención al hecho de potenciar el aprendizaje de la ortografía de sus estudiantes y como factor decisivo de su formación integral.

1.3. La ortografía del acento: algunas consideraciones.

La enseñanza de la ortografía es un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del escolar un mundo objetivo. El conocimiento de este importante principio proporciona al maestro una base científica, sólida, para su actividad práctica.

La profundización en el tema de la ortografía implica un acercamiento al término en sus dimensiones fundamentales.

Durante el estudio bibliográfico realizado en relación con el tema se pudo conocer que el mismo ha sido conceptualizado desde muy diversos paradigmas y concepciones. Es por ello que en este trabajo se presentan selectivamente, aspectos esenciales que determinados autores han planteado al respecto.

En primer lugar la palabra que la denomina, proviene de las voces griegas, "Orthos" que significa recto, derecho y "graphein", escribir.

Según la Real Academia Española, la ortografía es: “el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”, aclarando que “la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos”. (Real Academia Española., 1999: 1).

M. Seco (1973:358) al definirla precisa que: “(...) “es el estudio, afín a la Gramática, que se refiere a la forma de representar por medio de letras los sonidos del lenguaje y precisa que no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que respondan a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

Alzola, E. (1981:98) la define como: “la correspondencia gráfica con un conjunto de normas y en la mayoría de los casos la trasgresión de tales normas distorsiona el aspecto de las palabras aunque no impide entender lo que se quiso expresar”.

No solo se debe tener en cuenta dicha conceptualización sino otras tales como: según el diccionario de la española (LE) “La ortografía: Es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente una lengua” (Diccionario de la Lengua Española 2002 : 551).

La definición de Osvaldo Balmaseda (2003:9) subraya que: “el concepto empleo correcto responde a la intención del hablante. A ese empleo correcto, o mejor, al ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional, se le denomina ortografía”.

Las ideas expuestas permiten afirmar que en términos generales, la ortografía encierra en su propia definición y contenido la problemática de su enseñanza, su estudio ofrece múltiples perspectivas para su correcta aplicación, aspecto que determina grandes distinciones en relación con los contenidos que deben formar parte del currículo escolar para el uso correcto de la ortografía del acento.

Mucho se ha discutido acerca de qué se debe enseñar cuando se trata de ortografía. En cuanto al contenido de la enseñanza, es una opinión de los estudiosos: Vitelio Ruiz (1965), Francisco Alvero Francés, (1975), Ernesto García Alzola (1981), Rodolfo

Alpizar (1983), Osvaldo Balmaseda (2003) que el énfasis se ha puesto en el análisis de las palabras, generalmente fuera de contexto, mediante el método viso - audio - gnóstico - motor, y en la enseñanza de un número reducido de reglas mediante el método explicativo preferentemente, todo lo cual, no alcanza a desarrollar la competencia ortográfica de los estudiantes.

Numerosos son los elementos que pueden convertirse en serios obstáculos para acceder al conocimiento ortográfico y cuya dimensión puede variar de un sujeto a otro en dependencia de la edad y los conocimientos lingüísticos que posean.

Según Vigotsky, toda función psíquica aparece en acción dos veces, primero en el plano social (ínter psicológico), que es el de la comunicación, donde la actuación del sujeto ocurre con la ayuda del otro (sea estudiante o el profesor). Aquí se revelan las potencialidades del sujeto y del grupo en su interacción. Después, en el plano intrapsicológico, que expresa el desarrollo alcanzado por el sujeto en un momento determinado.

Escribir correctamente o sea escribir empleando debidamente los signos gráficos que convencionalmente representa el sistema fonológico de la lengua es un asunto complejo en todos los idiomas. Es escritura correcta que permite evocar los sonidos de las letras o palabras, pausas, estados de ánimo, etc., por una representación gráfica, responde a un código, no atenerse a él conlleva el riesgo de que un mensaje no sea entendido según la intención de la persona que emite el mensaje.

La ortografía tiene los siguientes atributos:

- Es relativamente independiente de la lengua oral.
- Tiene su función normativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas, ya sean letras, signos auxiliares o formas de las letras mayúsculas o minúsculas.
- Puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación.
- Tiene un carácter variable, convencional, histórico y sincrónico.

La ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja, sin embargo, desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para irrumpir en el medio escolar dada su pertenencia, como herramienta de comunicación.

Las escuelas enfrentan grandes problemas en este sentido, siendo las más significativas:

1. La arbitrariedad del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral.
2. El carácter contradictorio de muchas normas ortográficas, la mayoría de los cuales requieren de conocimientos gramaticales complementarios para ser asimilados.
3. Las reglas para la acentuación son muchas y con numerosas excepciones para ser reconocidas, recordadas y aplicadas sin dificultad.
4. El carácter temporal de las normas ortográficas.
5. La configuración de la letra con que debe operar el estudiante para leer y escribir son diferentes.

Por ello, propone que para proporcionar un adecuado dominio ortográfico de la lengua es necesario que el contenido comprenda:

1. El estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de la ortografía española, de modo que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso, incluida su acentuación gráfica, así como el empleo de mayúsculas y de los signos de puntuación.
2. La adquisición de procedimientos que faciliten fijar la imagen gráfica de un núcleo significativo de vocablos no sujetos a reglas, que forman parte del vocabulario cotidiano, así como de los recursos que posibilitan el empleo adecuado de los signos de puntuación.
3. La apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas al uso de la ortografía española.

4. El desarrollo de una conciencia ortográfica, o lo que es lo mismo, el hábito de revisar todo lo que se escribe y el interés por producir textos acatando las normas ortográficas vigentes.
5. El empleo idóneo de materiales de referencia, tales como diccionarios, glosarios, prontuarios resúmenes de gramática, etcétera". (Ibíd.).

Consecuentemente con este propósito Balmaseda concibe una estructuración diferente del contenido referido a la ortografía de la letra y la del acento que, sin perder su identidad, en su conjunto resultan ser más efectivas que cada una de ellas por separado, por lo que se constituyen en un sistema complejo y armónico.

Estas reflexiones le permiten definir estas direcciones ortográficas a partir de razones que pueden determinar el uso del signo escrito; o sea, a su relación con el lenguaje oral, a su evolución histórica, a su etimología, a razones morfológicas, a normas ortográficas, convencionales, propiamente dicha. Sobre la base de estos motivos determina cinco direcciones: "fonético-grafemática, normativa, histórico-etimológica, morfológica, y analógico-contrastiva". (Sic).

En la primera dirección, en cuanto a la ortografía del acento, el estudiante deberá conocer de formas práctica cómo se produce el sistema de acentuación ortográfica española apreciando la mayoría de llanas sobre las agudas y de estas con respecto a las esdrújulas en el léxico castellano.

Un concepto importante en esta dirección señala es el sonido silábico. En este sentido afirma: "La denominación de la letra o la tilde de interés ortográfico se hace en correspondencia con el lugar que ocupa en la palabra:" comienzo", "terminación", "antes o después de vocal o consonante", "intermedia", etc., y no por ninguna terminología morfológica. Por otra parte, no se distinguen los tipos de palabras por ninguna clasificación". (Ibíd.).

Consecuentemente con ello estructura el contenido de la ortografía del acento como a continuación se presenta: clasificación de las palabras por el acento; el sistema de acentuación ortográfica del castellano; la tilde. Sus funciones: acentual, prosódica - gramatical, diacrítica y tonal; palabras con doble acentuación (alternancia prosódica);

la tilde en el hiato; los monosílabos y la tilde; el acento en los plurales esdrújulos; los monosílabos españoles de dudosa ortografía de uso más frecuente.

En la segunda dirección las reglas referidas a la ortografía del acento serán pocas, pues la mayoría presenta muchos casos atípicos. Para su cabal comprensión, es necesario que el estudiante domine las diferentes categorías gramaticales que se emplean. La adquisición de la regla siempre se hará de forma que el alumno recorra el camino de lo particular a lo general y luego lo aplique.

El sistema de conocimientos que propone para esta dirección es: normas para la acentuación ortográfica; excepciones de la acentuación ortográfica de agudas y llana; normas para la acentuación gráfica de las palabras compuestas; compuestos fundidos en una sola palabra; compuestos unidos por guión; compuestos con enclíticos; el acento diacrítico; ortografía de los monosílabos empleados con mayor frecuencia; el diptongo ui; la acentuación de los verbos terminados en - uar; normas especiales de acentuación.

La autora asume el criterio de Balmaseda al afirmar que la ortografía desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para irrumpir en el medio escolar, dada su pertinencia como herramienta de comunicación. Además considera como un concepto básico el dominio y la discriminación correcta del acento, por ello es necesario detenerse en algunos elementos que lo definen.

Es necesario que los estudiantes compartan entre sí sus conocimientos ortográficos y se ayuden mutuamente. La integración permite la cooperación entre todos. Atendiendo a los cuatro niveles de competencia ortográfica (Balmaseda 2003: 92) expresó: “contar y promediar errores, solamente, no permite un diagnóstico eficaz de la competencia ortográfica de nuestros alumnos; es necesario hallar formas que permitan un análisis más cualitativo del aprendizaje. La autora se adscribe a los niveles cualitativos dados por Balmaceda y asume la siguiente clasificación: anárquico, inseguro, estable o seguro, diestro o experto.

- Anárquico: Total descontrol ortográfico. Sus errores frecuentes son la condensación, la segregación y las improvisaciones. No tiene noción de las

normas más elementales. La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.

- Inseguro: Tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras. El recuerdo ortográfico es muy sensorial. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.
- Estable o seguro: (con lapsos): Ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo. No tiene el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.
- Diestro o experto: Dominio absoluto. Hábito de revisión. Elevada conciencia ortográfica. Automatización de la ortografía de sus vocabularios activo y pasivo. Su puntuación es segura y muy personal.

El breve diccionario de la lengua española define “desde el punto de vista ortográfico al acento que se pronuncia y, además, se escribe, precisa el prosódico como el acento que llevan todas las palabras y que siempre se pronuncia, aunque no siempre sea necesario escribirlo, señala en lo fonológico como la subida que se hace en la pronunciación de una vocal o de una sílaba y precisa que la sílaba en que recae el acento se llama sílaba tónica: las demás, sílabas átonas”.

Por acento también se entiende el conjunto de hábitos articulatorios que hace diferente el habla de personas de distintas localidades y regiones, dentro de un mismo país en el que se hable un mismo idioma, o de aquellas que sean de otra comunidad lingüística. El acento individual de una persona con cierto prestigio ante la sociedad, como, por ejemplo, un locutor de radio o un presentador de programas de televisión, unido al acento dialectal de la región en la que se viva, puede, con el tiempo, provocar alteraciones en la estructura fónica de una lengua.

En un sentido amplio la Enciclopedia Encarta precisa:

El acento sirve fundamentalmente para tres cosas:

1. Diferenciar dentro de una misma palabra la sílaba tónica de las átonas que existan o atraer la atención del oyente hacia palabras que el hablante quiera resaltar por algún motivo.

2. Diferenciar significados distintos.
3. Marcar determinados ritmos, sobre todo en poesía.

El acento sirve en las distintas lenguas para:

1. Marcar las sílabas tónicas, contrastándolas con las átonas.
2. Diferenciar el significado de ciertas palabras que solo se distinguen por su acento.
3. Delimitar unidades dentro de una secuencia.
4. Indicar la existencia de una unidad acentual, aunque no señale sus límites.

El término acento puede utilizarse en español con las siguientes acepciones:

1. Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba de la palabra, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad o por un tono más alto: Acento prosódico.
2. Tilde que en la lengua escrita se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica de algunas palabras, siguiendo unas determinadas reglas ortográficas: Acento ortográfico.
3. Mayor tono e intensidad con que se pronuncia la vocal de la sílaba tónica en algunas palabras para, además de establecer el contraste entre sílaba fuerte y débil, diferenciar el significado de ese vocablo del de otros homónimos suyos: Acento diacrítico.
4. Conjunto de particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracteriza el habla local, regional o el de un país, haciéndolo diferente de los demás: Acento fonético.
5. Uno de los elementos constitutivos del verso: Acento métrico o rítmico.

Por tanto, el acento es un rasgo prosódico, fonológico, cuya finalidad es poner de relieve un sonido o grupo de sonidos. Para dar realce a una sílaba o a una de sus partes integrantes, el acento cuenta con tres elementos: la intensidad, el tono o altura musical y la duración.

A la acentuación se le dedica especial atención a partir del primer grado de la Educación General, donde se automatiza el uso de las tres reglas generales, sin

embargo, no puede aspirarse a su dominio hasta el final de la enseñanza media. En séptimo y octavo grado se realiza un trabajo sistemático y se completa en forma ocasional en el resto del nivel medio; es a partir de aquí que su estudio adquiere un nivel de profundización, que como se sabe, consiste en la ejercitación y aplicación de asuntos conocidos, pero la realidad en muchos casos, es que aún muestran falta de dominio en este sentido.

Distingue esencialmente el trabajo ortográfico del primer ciclo su carácter preventivo. Se trabaja para que el alumno no se equivoque, para que fije mediante la adecuada utilización de diversos procedimientos la escritura correcta de las palabras.

Diversos son los métodos que se han utilizado en la enseñanza de las normas ortográficas, al igual que en la enseñanza de otros componentes de la asignatura, se emplean métodos de enseñanza general como la conversación (reproductiva, heurística y problémica), que puede ser efectiva en la enseñanza de las reglas o en el trabajo con palabras aisladas; la exposición (reproductiva, heurística y problémica) que permite explicar determinados usos o cambios ortográficos de carácter etimológico en las palabras y el trabajo independiente (reproductivo, heurístico, problémico e investigativo) mediante el cual los estudiantes pueden aplicar los conocimientos ortográficos a nuevas situaciones.

Pero, junto a estos métodos generales, la ortografía cuenta con métodos y procedimientos específicos de esta enseñanza. En el caso de las palabras sujetas a reglas, se han utilizado:

- El descubrimiento de las reglas supone comparar palabras en las que se descubre cierta regularidad. Este proceso es inductivo-deductivo y en él intervienen la observación, el análisis y la comparación. Solo debe enseñarse un número reducido de reglas que no tengan excepciones o que tengan muy pocas.

Otros métodos, técnicas o procedimientos como la copia y el dictado son también esenciales en el aprendizaje de las normas ortográficas, por lo que deben aplicarse siempre que sea necesario y nunca de manera mecánica, para lo cual se crearán situaciones comunicativas que propicien la participación activa y consciente de los estudiantes.

La copia es un procedimiento viso-motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica de la palabra mediante la repetición de la imagen cinética (muscular). Es necesario que sea activa, consciente y graduada a las necesidades del estudiante. Hay diferentes tipos de copia según el nivel de asimilación y las características de la actividad: directa e indirecta, condicionada y no condicionada, reproductiva y productiva, inducida, con discernimiento y referativa.

El dictado es un procedimiento audio-motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica por la vía de la percepción auditiva. Es de gran importancia tanto como procedimiento preventivo como de control del aprendizaje. Según la forma de proceder puede ser de diferentes tipos: visual, oral-visual, oral con prevención de los posibles errores, explicativo, selectivo, comentado, por parejas, de secretario, memorístico y cantado, entre otros.

Se ha dicho que la enseñanza normativa debe ser heurística (inductiva-deductiva), de ahí que se deban emplear métodos que propicien, a partir del análisis de ejemplos suficientes y variados, el redescubrimiento por los alumnos de las reglas y sus usos para su posterior aplicación en ejercicios también suficientes y variados y con una orientación comunicativa.

Otros métodos, técnicas o procedimientos como la copia y el dictado son también esenciales en el aprendizaje de la ortografía de las palabras no sujetas a reglas, pues son de gran utilidad para fijar su imagen gráfica.

El estudio de las palabras no sujetas a reglas debe ser también heurístico de modo tal que el alumno pueda descubrir ciertas características o por la palabra en sí misma, o por su etimología, o en un análisis comparativo con otras palabras a fin de que pueda fijar su grafía correcta.

Entre estos métodos de análisis, dirigidos concretamente a la enseñanza de las palabras no sujetas a reglas, se encuentran:

- El viso-audio-gnósico-motor es uno de los métodos ortográficos más difundidos y empleados en la actualidad. Se aplica para el estudio de palabras no sujetas a reglas y su secuencia metodológica comprende: la observación (análisis visual),

la pronunciación (análisis fónico), el estudio del significado (análisis semántico) y la escritura de las palabras y su empleo en oraciones (fase motora).

Los métodos de carácter reproductivos se emplean con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas. Su conocimiento contribuye a generalizar la escritura correcta de palabras que entran en un determinado sistema gráfico o al empleo de los signos de puntuación y colocación de tildes.

Los métodos de análisis lingüísticos:

1. El deletreo: Consiste en fragmentar la palabra, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales: las letras.
2. La cacografía: Consiste en hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con ese fin.
3. El desfile de palabras: Con él se busca la intervención de varias vías de acceso a la configuración ortográfica de la palabra para lograr una mayor fijación de su estructura gráfica.
4. El deslinde ortográfico se emplea para el estudio de palabras no sujetas a reglas que ofrezcan un aspecto peculiar o interesante.

Este deslinde puede ser:

- Sonoro (análisis fónico);
- Gráfico (análisis gráfico);
- Semántico (análisis del significado);
- Morfosintáctico (análisis morfo-funcional);
- Idiomático (análisis etimológico).

Para alcanzar los resultados deseados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, la autora asume los criterios de Juan Ramón Montaña Calcines:

1. Diseñe su actividad de ortografía de manera práctica, no informativa.

2. Seleccione cada ejercicio de acuerdo con la necesidad, el objetivo propuesto y el grado de dificultad (simple o complejo de familiarización, fijación o consolidación, preparatoria de retroalimentación)
3. Fíjese en metas realistas y objetivas.
4. Consiga que sus estudiantes adquieran el hábito de rectificar por si mismos los errores que cometen sobre todo mediante el análisis de las regularidades de la lengua.
5. Evite la fatiga, gradúe el ejercicio para el tiempo que se requiera, pero sin dejar de exigir cada vez mayor velocidad y corrección, haga que los estudiantes conozcan el resultado de sus trabajos: en que consistió su error.
6. Consiga que los estudiantes enseñen lo aprendido a los compañeros que requieran ayuda.
7. Estimule los progresos que se van obteniendo.

Es conveniente destacar el necesario trabajo inteligente que se debe realizar para lograr que el estudiante comprenda que en el acatamiento a las normas ortográficas subyace un acto de disciplina y una actitud de amor y respeto por el idioma materno y sienta la ortografía como una necesidad profesional y social.

Un presupuesto esencial en esta dirección lo es, sin duda, el cumplimiento del sistema de principios pedagógicos, que a continuación se citan:

- Principio de la unidad de la instrucción, la educación y el desarrollo de la personalidad.
- Principio de la unidad de la actividad y la comunicación.
- Principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad.

- Principio del carácter correctivo compensatorio del proceso docente educativo.
- Principio de coherencia entre las influencias educativas.

En correspondencia con los principios anteriores, es de suma importancia no solo transmitir conocimientos, sino influir en la formación de cualidades de la personalidad (colectivismo, seguridad, firmeza, perseverancia, decisión) que son fundamentales para vencer las dificultades ortográficas.

Especial atención hay que brindarle a la creación de una influencia correcta de todo el colectivo en cada estudiante, partiendo del respeto a la individualidad; hay que propiciar la autovaloración y la valoración de los compañeros atendiendo a las tareas asignadas.

En este sentido velar por el orden lógico, sistematicidad, unidad y continuidad de las influencias educativas es insoslayable en la labor para el desarrollo de habilidades comunicativas y de manera especial, en el trabajo con la ortografía, todo ello partiendo, desde luego, del ejemplo del profesor.

1.3.1. Acercamiento a las reglas ortográficas de la acentuación.

La ortografía es relativamente independiente de la lengua oral. Tiene función normativa y reguladora. Esta puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación. Su carácter es convencional, histórico y lógico.

A la ortografía se le pueden señalar los siguientes atributos:

- Es relativamente independiente de la lengua oral.
- Tiene una función normativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas, ya sean letras, signos auxiliares o formas de las letras-mayúsculas o minúsculas).
- Puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación.
- Tiene un carácter variable, convencional, histórico y sincrónico.

La enseñanza de la ortografía ha atravesado por diferentes etapas, que pueden ser caracterizadas atendiendo a la forma con que el estudiante asimila el conocimiento o la teoría que sirve de sustento al maestro o profesor para organizar y desarrollar en proceso docente. Las formas de actuar correspondientes a estas etapas o tendencias no se dan con independencia total unas de otras, pues en algunos casos- como se verá-, coexisten y sus procedimientos se emplean, solapándose sin prejuicios de sistema metodológico con que se trabaja.

La etapa tradicional o empírica, se caracteriza porque en ella hay un predominio de la reproducción memorística; los métodos que se emplean están dirigidos a lograr estereotipos, fundamentalmente sobre la base de la repetición; le son propios: la copia, el dictado, la memorización de reglas, la etimología y el deletreo. La insuficiencia de esta metodología reside en que no tiene en cuenta todos los procesos mentales que intervienen en el conocimiento ortográfico, ni las necesidades individuales del aprendizaje. Mediante la repetición rutinaria se pretende reforzar la forma gráfica de la palabra hasta convertirla en imagen visual, que pueda evocarse cuando ya no este físicamente presente, sin ambigüedades, en el recuerdo. Pero la característica misma de la memoria niega tal concepción, ya que no todos los individuos emplean con igual efectividad los diferentes sectores sensoriales. Según el psicólogo Rubinstein, unos retienen mejor a través de la vista, otros por el oído y otros, por la actividad motriz; además, raras veces estos se encuentran en forma pura, la frecuencia mayor se manifiesta en forma mixta: óptico-motores, óptico-acústicos o acústicos-motores.

La moderna acentuación ortográfica española indica con bastante fidelidad la ubicación de las sílabas de mayor intensidad en el segmento. Las generales de acentuación son bastante fáciles, lo cual no quiere decir que alguna suela aparecer cuando haya que colocar la tilde sobre una vocal. Baste decir que de treinta y tres reglas de acentuación que prescribe la Academia en su ortografía, trece so excepciones, o sea, un 39%.

Las palabras, por su acentuación, se clasifican en:

- Átonas (artículos, preposiciones).

- Llanas o graves (paroxítonas), de mayor frecuencia en el idioma español;
- Agudas (oxítonas), de menor frecuencia que las llanas.
- Esdrújulas (proparoxítonas) y esdrujúlissimas (más escasas que las agudas).
- Monosílabos tónicos que en la oración se pronuncian con una intensidad parecida a las sílabas acentuadas de la palabra polisílabas.

En lo escrito, la tilde (ápice oblicuo que se coloca de derecha a izquierda encima de la vocal tónica, denominado agudo) marca la sílaba de mayor intensidad articulatoria en sentido negativo, o sea, siempre que no se cumpla la regla de la acentuación de las palabras polisílabas. No obstante, en ocasiones, la tilde no solo marca la sílaba de mayor intensidad, sino que puede tener, además, una función distintiva o tonal.

Las reglas de acentuación ortográfica tienen en cuenta las circunstancias generales del idioma, que analizaremos del siguiente modo:

- Las palabras llanas o graves generalmente deben terminar en vocal o en las consonantes n o s, que indican los plurales de las formas verbales y de los sustantivos y adjetivos.
- La mayor frecuencia de las palabras agudas terminan en consonantes (pocos plurales de sustantivos son agudos); las palabras esdrújulas, sobresdrújulas, átonas y monosílabas terminan indistintamente en consonante o vocal.

La complejidad para tildar las palabras viene dada entonces porque la tilde marca las sílabas de mayor intensidad en las palabras atípicas. Pero en algunos casos, responde a un criterio puramente ortográfico: las palabras terminadas en diptongo o triptongo cuya vocal final es /i/ se escribe con y, como Camaguey, yarey, carey. Estas palabras finalizan con semiconsonante, aunque con vocal fonológica; pero como la y ortográficamente es consonante, no se cumple la regla: o sea, es una aguda finalizada en vocal y no lleva tilde.

En otros casos, la tilde no marca la intensidad, sino la función o el significado de la palabra; por ejemplo: dé (verbo), de (preposición), cuando (adverbio), cuándo (pronombre interrogativo).

A veces el tono interrogativo no es suficiente para saber con certeza si se tilda o no el pronombre: ¿qué quieres?, ¿qué te llamen?

Cuando las vocales concurren una al lado de la otra pueden constituirse en diptongos o triptongos o en hiatos; estos conceptos también influyen en la acentuación ortográfica. Los diptongos y los triptongos llevarán siempre la tilde sobre la vocal abierta si les corresponde según las reglas generales de acentuación: sabéis, huésped, averigüéis; pero si el diptongo está formado por dos vocales cerradas (iu, ui), entonces llevará la tilde en la segunda vocal cuando corresponda según las reglas generales de acentuación ortográficas.

- Las voces monosílabas no son agudas: las agudas deben contar con dos o más sílabas, de manera que en la cadena hablada, sucesivamente, por constar, se pueda diferenciar cuál es más intensa.

Los adverbios terminados en -mente como silenciosamente son dítonos: es decir son los únicos vocablos que poseen dos sílabas tónicas. Son palabras llanas o breves aunque contradictoriamente en caso de llevar tilde la llevaría donde el adjetivo del cual se derivan, por ejemplo: patético-patéticamente.

Las únicas novedades del último libro de ortografía de la RAE, elaborado en colaboración con todas las Academias de la Lengua Española, incluida, por supuesto, la nuestra fueron:

- Tildar los vocablos terminados en àu, èu, òu.
- Acentuar ortográficamente las formas verbales con enclíticos solo cuando lo requieran de acuerdo con las normas generales de la acentuación.
- Se acepta utilizar o no la tilde en palabras como guion, truhan, río, fie, ion, según el usuario las considere monosílabas (sin tilde) o bisílabas (con tilde).

Reglas básicas de acentuación.

- Llevan tilde (acento ortográfico): Las palabras agudas terminadas en n, s o vocal y todas las esdrújulas.

- Un gran número de palabras que presentan hiatos formado por vocal cerrada tónica y vocal abierta átona o viceversa. Ejemplo: alegría, frío, acentúa, reúne, país.
- Las voces compuestas y derivadas con prefijos, que aunque no lleven tilde como palabras simples o primitivas, le corresponda ahora de acuerdo con la regla de acentuación.

Ejemplo: ciempiés, bibliobús.

- Las palabras compuestas que se escriben separadas por guión. Ejemplo: árabe israelí.
- Los adverbios terminados en mente cuyo adjetivo primitivo lleve tilde. Ejemplo: ágilmente.

Muchas palabras que tienen una doble función (tilde diferenciadora o diacrítica).

La habilidad ortográfica no se consigue de inmediato. Es necesario transitar por diferentes niveles, aunque algunos pueden saltar etapas, en dependencia del contenido

Las reglas ortográficas.

El objetivo nunca será la recitación de la regla, sino la escritura de los vocablos y la utilización de los signos según las normas de la Academia; luego la regla no es un fin, sino un medio. Deberá llegarse, preferentemente, mediante el análisis de lo particular a lo general. Las reglas no serán muchas lingüísticamente, sobre todo, didácticas.

Primero, la que no tiene excepción; después, las que tienen pocas. Las reglas son muchas excepciones son de escasa utilidad por lo infrecuente de los casos que plantean.

El aprendizaje de la regla ortográfica requiere de una abundante ejercitación, para que sea interiorizada. Este método no debe magnificarse, pero tampoco ha de ser ignorado, pues constituye un recuerdo didáctico importante, propicio el análisis y la síntesis, la generación y la abstracción.

Reglas ortográficas generales de la acentuación de la sílaba tónica.

Agudas:

1. Llevan acento ortográfico en la última sílaba las palabras agudas que terminan en cualquier vocal, en n y en s, si son polisílabas. Se exceptúan los casos en que n, s, van agrupadas con una consonante anterior: CANALS ISERN. Etcétera.
2. No llevan acento ortográfico las palabras agudas terminadas en consonantes distintas de n y s.

Alcohol	Mentol	Correr	Pared
Azul	Nariz	Estoy	Reloj

3. Acentúa las palabras agudas como las de los ejemplos para indicar que no hay diptongo.

Ejemplos: Ataúd, Raíz, Baúl, Reír Maíz Saúl Raúl Oír.

Llanas o graves.

1. Acentúa la penúltima sílaba de las palabras llanas o graves, terminadas en consonante distinta de n, s. acentúa siempre BÍCETS Y FOÓRCEPS.

Ejemplos: Almíbar Fernández Azúcar Huésped Benítez Imbécil Cárcel Inútil.

2. Acentúa la vocal débil (i, u) de palabras llanas que no tienen diptongo.

Ejemplos: Decía, Confías, Decíais, Espían, Vahído, Envíe, Guíes, Desvíen.

3. Las palabras llanas terminadas en vocal y en las consonantes n, s y no comprendidas en la regla 2 no se acentúan con acento ortográfico.

Ejemplo: Cantan Cometen Estudios Llaves

Palabras esdrújulas y sobreesdrújulas.

1. Acentúa siempre con acento ortográfico la antepenúltima sílaba de las palabras esdrújulas, que es donde recae el acento prosódico.

Ejemplo: Fábricas, Láminas, Médico.

2. Acentúa siempre con acento ortográfico las palabras sobreesdrújulas, en la sílaba donde recaiga el acento prosódico.

Ejemplo: Mándeseme, Prohíbanselo, Regálenmela.

Casos especiales de acentuación.

- 1.- Las palabras compuestas de un adjetivo más el nombre mente que forman adverbios, llevarán el acento que el adjetivo tuviera antes de formar la nueva palabra.

Ejemplo: Ágilmente, Fácilmente, Inútilmente.

- 2.- Las palabras latinas usadas en nuestro idioma, se acentuarán o no según como las pronunciemos, y de acuerdo con las reglas.

1.4. El adolescente de Secundaria Básica: momentos de su desarrollo.

Stannley, Hall expresó: "Toda ella es un nuevo y maravilloso nacimiento, y quienes crean que nada es tan digno de amor, respeto y ayuda como el cuerpo y el alma de la adolescencia, quienes sostengan que la mejor prueba de toda institución humana es la medida en que contribuye a que la juventud alcance su desarrollo pleno, harán bien en preguntarse hasta qué punto ellos mismos y la civilización en que vivimos cumplen con ese supremo requerimiento" (Gesell, A. 1968:19).

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad que alcanzan durante esta etapa un matiz personal. También tienen lugar numerosos cambios cualitativos que se producen en corto tiempo, los cuales, en ocasiones, tienen el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un

momento del desarrollo en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad.

El adolescente, aunque vive en el presente, ya comienza a soñar con el futuro; ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio, pero siente necesidad de otros aspectos de la vida, sobre todo de relacionarse con compañeros de su edad; aprecia cómo se producen en su cuerpo una serie de transformaciones anatomofisiológicas; arriba a nuevas cualidades de sus procesos cognoscitivos, a una mayor definición y estabilidad de los componentes de su esfera moral y a un nivel superior en el desarrollo de la autoconciencia, formación psicológica central en esta edad.

A la adolescencia se le ha llamado «período de tránsito» ya que el adolescente, si bien no es un niño, tampoco es un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en forma un tanto inestable así como adolescentes de la misma edad cronológica muestran diferencias esenciales en los niveles de desarrollo de diferentes aspectos de su personalidad.

Esta particularidad está vinculada al hecho de que en las condiciones de vida de los adolescentes, ellos están sometidos a diferentes tipos de exigencias. Estas en unos casos acentúan su condición infantil, frenan su desarrollo hacia la juventud, lo que por ejemplo se observa en casos en que los padres sólo exigen al adolescente que se dedique a estudiar y a las tareas propias de la escuela, liberándolos de otras labores cotidianas, o le dan una ayuda y tutelaje excesivos, señalándole cada paso que deban realizar.

En la adolescencia desempeñan un papel muy importante las transformaciones corporales determinadas por cambios en la producción hormonal, que ocurren en tres aspectos fundamentales: la maduración sexual, las variaciones en las proporciones del cuerpo y la excitación acrecentada. En la adolescencia se mantiene la flexibilidad de la columna vertebral propia del escolar. Continúa en aumento la fuerza muscular, si bien los músculos del adolescente todavía se fatigan más rápido que los de los adultos.

La escuela y el estudio ocupan un lugar importante en la vida de los adolescentes, sin desconocer el papel que desempeñan otros factores que también forman parte del proceso de asimilación de la experiencia histórico-social en estas edades. Debe destacarse que el aumento de las posibilidades cognoscitivas del adolescente no es consecuencia de un proceso espontáneo, interno y biológico, sino de la asimilación de conocimientos y de la formación de capacidades, habilidades y hábitos que tienen lugar, fundamentalmente, en el transcurso del proceso docente educativo.

Los procesos cognoscitivos de la personalidad del adolescente (percepción, memoria, atención, imaginación, pensamiento) experimentan diferentes cambios. Estos cambios son más notables en lo que respecta al pensamiento del adolescente. Puede señalarse como una de las características principales el desarrollo, en un nivel más alto que en el escolar, de la capacidad de operar con conceptos y contenidos más abstractos. El razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento, que se comenzarán a desarrollar en la edad escolar, alcanzan niveles superiores en esta etapa.

La adolescencia marca el momento en el cual el muchacho tiene la capacidad de combinar relaciones; precisamente esta capacidad le permite tener en cuenta, simultáneamente, varias hipótesis, sopesar las consecuencias de las acciones, valorar sus productos con una visión más crítica y relativamente más ajustada a la realidad. Esta visión a "más largo plazo", más crítica y multidimensional, se manifiesta tanto en la esfera intelectual - al resolver problemas de la vida cotidiana y de la escuela - como en el área de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos, en las relaciones con los coetáneos, con sus familiares, etc.

El adolescente participa en distintas actividades sociales e integra diferentes grupos: el familiar, el escolar, el de amigos, el del círculo de interés y otros. El grupo preferido en la adolescencia es el de los compañeros de la misma edad, lo que responde a una fuerte necesidad de comunicarse, relacionarse y ser aceptado por ellos, de formar parte de su grupo.

Es importante que padres y profesores no obstaculicen la participación del adolescente en grupos de su edad, ya que de no lograr una relación positiva con su

grupo, el adolescente se afectará en su estabilidad y bienestar emocional, y posiblemente, en su rendimiento académico.

En recientes investigaciones realizadas en el país, se ha detectado que la comunicación profesor - alumno se restringe excesivamente a los problemas de carácter docente y de la disciplina escolar, quedando al margen otros asuntos de interés que preocupan e inquietan a los estudiantes de estas edades, lo que limita el aprovechamiento de las posibilidades educativas que pueda tener la influencia del profesor en esta etapa.

En la adolescencia el desarrollo de la personalidad tiene lugar sustancialmente a través del aprendizaje, la forma principal de actividad en esa edad. La misión del aprendizaje es formar y educar las jóvenes generaciones de acuerdo con los objetivos educativos de su orden social; solo en la edad juvenil alcanzan los alumnos comprender el significado del aprendizaje y de la escuela para su propio futuro.

CAPÍTULO II. LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS DE ACENTUACIÓN DE LA SÍLABA TÓNICA EN LAS CLASES CON SOFTWARE EDUCATIVOS. ACTIVIDADES DIGITALIZADAS. RESULTADOS.

2.1. Diagnóstico inicial. Resultados.

La cantidad de observaciones realizadas a los estudiantes permitió constatar el desempeño en relación al estado del problema objeto de investigación. (Ver Anexo 1), a partir de los indicadores determinados en la observación se corroboró en la etapa inicial la incorrecta pronunciación y articulación de las palabras que no permiten distinguir la sílaba acentuada, insuficiente identificación de la palabra en sí, o sea, la sílaba y su lugar, los diptongos y los hiatos, el desconocimiento de las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica y su aplicación.

Con el objetivo de obtener información sobre los elementos teóricos acerca de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica, se realizó una revisión bibliográfica a los documentos normativos y resoluciones a partir de las orientaciones de MINED acerca de la Metodología de la enseñanza de este componente de la Lengua Materna, se pudo verificar en los diferentes programas, Seminarios Nacionales, libros de texto, Circular 01/2007 y la Versión 7 del nuevo modelo educativo, con el propósito de conocer cómo se proyecta el trabajo con la ortografía en estos documentos rectores. (Ver anexo 2)

A partir de las posiciones teóricas asumidas en el capítulo I, y en correspondencia con las regularidades que se manifiestan en la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas en estudiantes de noveno grado, en el presente capítulo se exponen actividades digitalizadas que permiten el desarrollo de la variable dependiente, declarando las regularidades teóricas, la ejemplificación de las actividades digitalizadas así como los resultados obtenidos en la experimentación de las actividades digitalizadas a partir del pre-experimento realizado.

Para abordar el problema planteado se ejecutó la investigación en tres etapas:

1. Constativa: Diagnóstico para determinar los principales problemas existentes en cuanto al uso de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica

en los estudiantes de noveno 3 – A de la ESBU Carlos Echenagusía Peña, ubicada en el Consejo Popular Armando Mestre del municipio de Trinidad, determinando las principales dificultades sobre la problemática objeto de estudio, este se tomó como elemento de partida para la elaboración posterior de la propuesta.

2. Experimental: Para la constatación de las potencialidades y debilidades en el contenido de ortografía de la acentuación de las palabras según la sílaba tónica se aplicaron los siguientes métodos y técnicas: analítico – sintético, inductivo – deductivo, histórico y lógico, observación científica, pre - experimento, pruebas pedagógicas, así como el análisis porcentual y tablas para ilustrar y cuantificar los resultados obtenidos. En esta etapa se elaboran las actividades digitalizadas para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo tres – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.
3. De control: Para corroborar la efectividad de la implementación de la vía de solución, así como el análisis valorativo de los resultados que propician estado final.

Con la pretensión de conocer el estado real de los estudiantes acerca de la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación, se le aplicó a los muestreados una prueba pedagógica de entrada (Ver ANEXO 3), a partir de los siguientes indicadores:

1. Reconocimiento de la sílaba acentuada.
2. Identificación de palabras llanas, agudas y esdrújulas.
3. Clasificación de palabras atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
4. Aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Para verificar el comportamiento de los indicadores de la variable dependiente se realizó una valoración cualitativa (Ver Anexo 5) y un análisis porcentual de los datos obtenidos en cada indicador, así como la distribución de frecuencia. (Ver Anexo 7).

A continuación se presentan los resultados sobre la base de la medición de los indicadores determinados en la investigación:

- **Indicador 1.** Este indicador evaluó si los estudiantes reconocen la sílaba acentuada durante el desarrollo de las actividades digitalizadas en el tratamiento ortográfico de la acentuación según la sílaba tónica.

El análisis realizado sobre los resultados obtenidos en este indicador permitió conocer que de los 15 estudiantes, 7 (46.6%) dividen incorrectamente los vocablos, no identifican la sílaba acentuada o tónica, 5 (33.3%) frecuentemente dividen incorrectamente los vocablos y en ocasiones señalan la sílaba tónica, 3 (20%) dominan con lapsus la división de los vocablos y al señalar la sílaba tónica, 0 (0 %) dominio absoluto de la división de vocablos y en identificar la sílaba tónica.

- **Indicador 2.** Para el análisis de este indicador se tuvo en cuenta si los estudiantes identifican palabras según el lugar que ocupa la sílaba tónica o acentuada.

Los resultados obtenidos en el control de este indicador revelan que de los 15 estudiantes, 6 (40 %) no dominan los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, 5 (33.3%) tienden a confundir las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica, 4 (26.6%) tienen dominio con lapsus de los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación, 2 (13.3%) con dominio absoluto de los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

- **Indicador 3.** Este indicador midió la clasificación de palabras atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica.

La valoración de este indicador permitió determinar que de los 15 estudiantes, 7 (46.3%) con total descontrol al clasificar las palabras según la acentuación de la sílaba tónica, 5 (33.3%) tienden a confundir la clasificación de las palabras

atendiendo a las reglas de la acentuación de la sílaba tónica, 3 (20%) tienen dominio con lapsus de la clasificación de la acentuación de la sílaba tónica y 0 (0%) con dominio absoluto de la clasificación de las palabras según la acentuación de la sílaba tónica.

- **Indicador 4.** Este indicador determinó el conocimiento por parte de los estudiantes en aplicar reglas o normas ortográficas a escrito del acento.

Los datos recopilados arrojaron que, de los 15 estudiantes, 8 (53.3 %) no tienen noción de las normas más elementales, 4 (26.6 %) tienden a confundir la configuración ortográfica de las palabras, con un recuerdo ortográfico muy sensorial, 3 (20 %) tienen un dominio con lapsus al aplicar las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica, 0 (0 %) dominio absoluto en la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras llanas, agudas y esdrújulas.

En la siguiente tabla presentan los resultados por niveles cualitativos que hacen referencia a la estabilidad y calidad de las acciones, así como a su grado de rapidez y automatización.

NIVELES	MUESTRA (15)	
	TOTAL	%
I.- Anárquico (A)	7	46.6%
II.- Inseguro (I)	5	33.3%
III.- Estable o seguro (E – S)	3	20%
IV.- Diestro o experto (D – E)	--	0%

Tabla 3

En la determinación de los resultados corroborados en el diagnóstico inicial, la investigadora tuvo en cuenta la clasificación de los niveles según Balmaseda, para la caracterización de la escala valorativa de la competencia ortográfica en la acentuación de las palabras según la sílaba tónica asumida en las etapas del pre-experimento. (Ver Anexo 3)

En esta etapa del pre-experimento hay un predominio de los niveles inseguros y anárquicos en la competencia ortográfica de los estudiantes del séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.

Al quedar identificado el estado real del problema se hace necesario la búsqueda de una vía de solución para transformar el estado real inicial en el deseado, lo que precisa del diseño, elaboración e implementación de actividades digitalizadas sobre la base de los indicadores determinados en la investigación en función del fortalecimiento de la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica en los estudiantes de séptimo 3 - A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.

2.2. Fundamentación teórica de la propuesta de solución.

En la literatura consultada se constató diversidad de criterios, valoraciones y enfoques acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico. Estos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos y fines de la actividad humana.

En las actividades digitalizadas la autora se adscribe a los principios declarados por la doctora Fátima Addine Fernández y otros, pues estos, atienden las leyes principales del proceso pedagógico y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje, con la concepción teórica del proceso pedagógico, y tienen en cuenta el nivel didáctico y las posibilidades y realidades de la práctica escolar vigente; son generales (aplicables a cualquier nivel, contexto de actuación); son esenciales (determinan los componentes personalizados del proceso); tienen carácter de sistema; y pueden generar otros principios.

Los autores mencionados proponen los siguientes principios:

Principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico, se cumple desde el momento en que los talleres fueron elaborados sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología marxista-leninista.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad se pone de manifiesto desde los propios talleres pues garantizan un aprendizaje activo, colocan al educando como protagonista fundamental, implicándolo por medio de estas con su vida.

En estrecho vínculo con el primer y segundo principio se cumple el tercero, la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, puesto que la orientación de los talleres va hacia la zona de desarrollo próximo, propiciando la necesidad de conocer, de razonar, de buscar soluciones, de autodirección y autocontrol del aprendizaje.

Además se tomó en consideración sus características individuales, sus diferentes niveles de desarrollo, deficiencias y potencialidades para llegar a moverlos internamente y desarrollar tanto su regulación inductora (motivos, necesidades, intereses, sentimientos, convicciones), como la ejecutora (conocimientos, habilidades, capacidades, pensamientos), teniendo en cuenta que estas dos esferas existen en la personalidad queda implícito el cumplimiento del **principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo**, pues las propias actividades digitalizadas contribuyen a desarrollar en la muestra tanto sus capacidades, como sus sentimientos y convicciones logrando compromiso con la tarea de aprendizaje.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta, se cumple con la conformación de las actividades digitalizadas pues estos se estructuraron tomando en consideración las características individuales de cada sujeto, lo que él puede aportar al resto, la imagen del grupo, su valor social y sus posibilidades reales de actuar unidos, en el logro de los objetivos. Además propicia utilizar progresiva y sistemáticamente las técnicas de dinámica grupal.

El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad, también se cumple en las actividades digitalizadas, puesto que estas están estructurados para fortalecer la comunicación, la participación y desarrollo de la personalidad, además, facilitan que se aprenda a decir, a escuchar, a ser directos, a respetarse así mismo y a los demás. A través de los juicios, puntos de vista y

convicciones, se desarrollan sus capacidades, sus iniciativas, sus individualidades, su pensamiento grupal.

Las actividades digitalizadas elaboradas para darle solución al problema, están en correspondencia con la constatación obtenida en el diagnóstico inicial, estas se sustentan en los principios didácticos de la enseñanza que responden a las exigencias y características de la adolescencia, llegan de forma amena, asequible, de acuerdo con las características individuales de cada educando, se encuentran en correspondencia con lo más avanzado de la ciencia. La metodología utilizada en la propuesta se distingue por su carácter flexible, participativo, individual o grupal.

Las actividades digitalizadas que conforman la vía de solución están estructuradas por un título, un objetivo y el proceder metodológico.

Para su aplicación se tuvo en cuenta en el horario docente el turno dedicado a las clases con software educativo, donde se utilizaron estos con una frecuencia quincenal para no afectar el resto de las asignaturas.

A continuación se presentan ejemplos de las actividades digitalizadas propuestas:

2.3. Propuesta de solución.

Actividad # 1

Título: Un encuentro con las reglas ortográficas de acentuación.

Objetivo: Ejemplificar las reglas ortográficas de acentuación a través de actividades que potencian el desarrollo de habilidades idiomáticas.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Clasificación de palabras por la acentuación de la sílaba tónica en ORTOEJERCITA y las reglas ortográficas. Realiza las actividades siguientes:

1. Crea una presentación en Power Point donde resumas las reglas ortográficas de acentuación de las palabras llanas, agudas y esdrújulas.
2. A continuación se presentan algunos enunciados relacionados con estas reglas de acentuación. Cópialos y pégalos en una de las diapositivas de tu presentación.

Escribe Verdadero (V) o falso (F) según corresponda. Justifica oralmente los falsos:

___ Las palabras llanas tienen la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba y siempre se acentúan.

___ Las palabras esdrújulas siempre se acentúan.

___ Las palabras que tienen la fuerza de pronunciación en la última sílaba y terminan en n, s o vocal se acentúan.

___ Las palabras llanas tienen la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba y se acentúan cuando terminan ni en n, s o vocal.

___ Las palabras agudas siempre se acentúan.

3.- Localiza en ORTOEJERCITA el botón Versos Sencillos XV, lee los versos con atención y observa bien las siguientes palabras tomadas de estos versos: médico, medicina, corazón.

4.- Escribe estas palabras en otra diapositiva de tu presentación y localiza en el texto otras palabras que se pronuncien con la misma fuerza en su sílaba tónica.

5.- Copia las palabras dadas y las identificas por ti en tu libreta de clases y clasifícalas atendiendo a su acentuación en el estudio independiente.

6.- Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en el escritorio.

Evaluación: Preguntas y respuestas

Actividad # 2.

Título: Ejercito y aprendo.

Objetivo: Identificar palabras llanas en un texto seleccionado teniendo en cuenta las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica que permite el desarrollo de habilidades idiomáticas.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos II en ORTOEJERCITA.

1. Lee atentamente las estrofas que conforman el texto.
2. Selecciona las palabras finales de cada verso y cópialas en un documento Word.
3. Destaca en color rojo la sílaba tónica.
4. Crea una tabla de seis filas y cuatro columnas donde ubiques las palabras anteriores atendiendo a la cantidad de sílabas.
5. ¿Qué tienen en común estas palabras?
6. Relee el texto y escribe tres palabras llanas a partir de los sentimientos que sugiere el autor en sus versos. Destaca en color verde la sílaba tónica en cada vocablo.
7. En el texto aparecen varios países. Selecciona uno de ellos y con la ayuda de la Enciclopedia Encarta, localízalo y exporta la imagen al documento.
8. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en Mis documentos.

Evaluación: Palabras en cadena.

Actividad # 3.

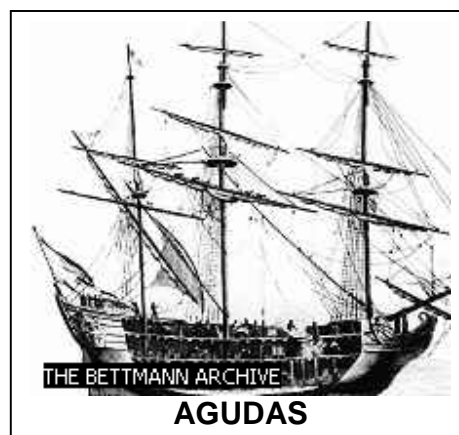
Título: Rima y rema.

Objetivo: identificar palabras llanas y agudas en estrofas de Versos Sencillos a partir de la acentuación de la sílaba tónica que favorece la escritura correcta.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos VI en ORTOEJERCITA.

1. Lee atentamente el texto.
2. Copia la primera estrofa en un documento Word y subraya las palabras finales de cada verso.
3. Extrae las palabras que presentan rima consonántica, circula la sílaba tónica en estas y clasifícalas atendiendo a su acentuación.
4. Realiza el mismo procedimiento con los versos de la segunda estrofa.
5. ¿La fuerza de pronunciación se aprecia en la misma sílaba?
6. Las palabras anteriores han perdido su rumbo. Con un cuadro de texto las podrás mover a su destino.



7. Observa con atención la tercera estrofa, se ha escrito un vocablo con otro estilo de letra. Inspírate en el mismo y crea un dibujo en el Paint y dedícaselo a tu mejor amigo.
8. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en Disco Local (C).

Evaluación: El juego de la Tela de Araña.

Actividad # 4

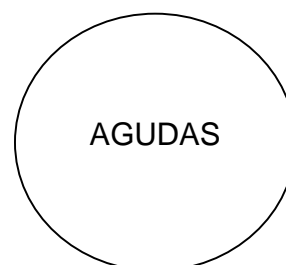
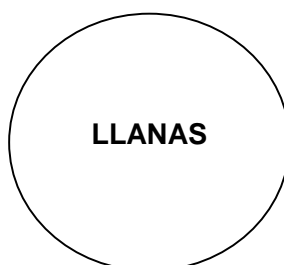
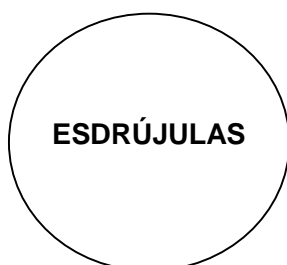
Título: Encontrando su sitio.

Objetivo: Clasificar palabras atendiendo a la acentuación de la sílaba tónica propiciando una correcta lectoescritura ortográfica

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos IV en ORTOEJERCITA.

1. Lee atentamente el texto.
2. Observa detenidamente las palabras destacadas en negrito. Cópialas y pégalas en un documento Word.
3. Las palabras anteriores han perdido su clasificación ¿Podrías situarlas en su lugar correcto? Copia los círculos que se muestran y expórtalos a dicho documento.
4. Crea tres cuadros de texto y ubica en el centro de cada una de las palabras antes mencionadas y arrástralas hacia el círculo correspondiente.
5. Dirígete nuevamente al texto inicial e identifica nuevas palabras que se ajusten a las clasificaciones anteriores y realiza el mismo procedimiento tantas veces hasta que en cada círculo ubiques la misma cantidad de vocablos.



6. En el texto aparece subrayada la palabra umbría, ¿conoces su significado? Búscalo en el diccionario de la Enciclopedia Encarta y expórtalo al documento. ¿Cómo se clasifica esta palabra atendiendo a la acentuación de la sílaba tónica?
7. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en Documentos de estudiantes.

Evaluación: Competencia sobre familia de palabras.

Actividad # 5.

Título: Para escribir mejor.

Objetivo: Identificar palabras esdrújulas, llanas y agudas en estrofas de Versos Sencillos a partir de conocimientos informáticos que propician el desarrollo de habilidades idiomáticas.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos I en ORTOEJERCITA.

1. Lee atentamente el texto.
2. Selecciona y copia las estrofas que conforman el texto y pégalas en un documento Word.
3. Observa las palabras subrayadas. Divídelas en sílabas.
4. Ordena las palabras atendiendo a la cantidad de sílabas, de menor a mayor.
5. Destaca en color rojo la sílaba tónica en estos vocablos.
6. Crea una tabla de tres columnas y cuatro filas donde agrupes los vocablos anteriores atendiendo a las reglas de acentuación de la sílaba tónica.
7. En el texto aparece escrito un sustantivo que identifica a uno de los atributos nacionales. Identifícalo y apoyándote del Paint crea un dibujo que lo ilustre.
8. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en Documentos de profesores.

Evaluación: Preguntas y respuestas.

Actividad # 6

Título: Identifícalo.

Objetivo: Identificar palabras llanas, agudas y esdrújulas en fragmentos seleccionados que propicien el desarrollo del pensamiento lógico y habilidades lingüísticas.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos IX en ORTOEJERCITA.

1. Lee atentamente las estrofas del texto.
2. Observa el puzzle y las actividades sugeridas para llenar los espacios en blanco.
3. Diseña el esquema y realízalo en un documento Word apoyándote de la opción insertar tablas. Fíjate bien en el orden de los números para que evites imprecisiones.

(1) Palabra llana de cuatro sílabas. (Sustantivo)

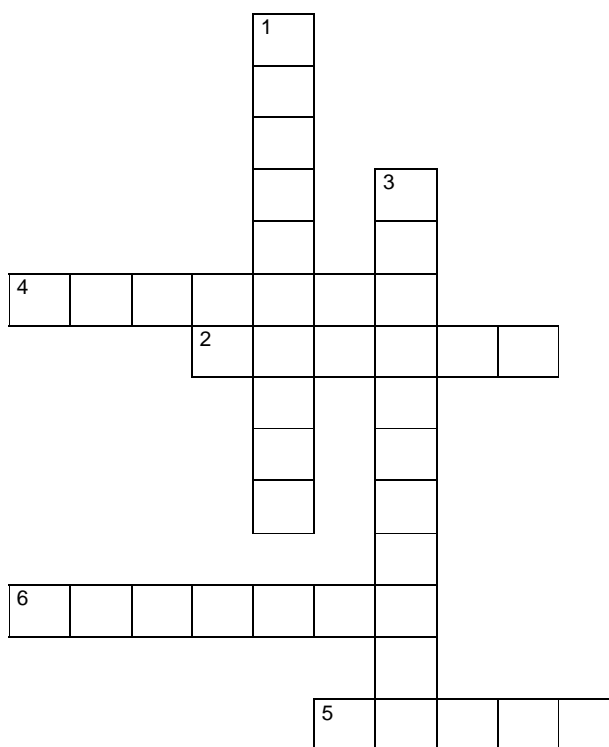
(2) Palabra aguda de dos sílabas. (Forma verbal)

(3) Palabra esdrújula de cuatro sílabas. (Pronombre enclítico)

(4) Palabra esdrújula de tres sílabas. (Sustantivo)

(5) Palabra aguda de dos sílabas que se reitera en el texto y que expresa sentimientos. (Sustantivo)

(6) Primera palabra llana de dos sílabas que presenta diptongo. (Forma verbal)



4. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en un dispositivo de almacenamiento.

Evaluación: Completamiento de frases.

Actividad # 7

Título: Vista de Lince

Objetivo: Identificar palabras atendiendo a la acentuación de la sílaba tónica en textos seleccionados que propician el fortalecimiento de habilidades lingüísticas.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos III en ORTOEJERCITA

1. Lee atentamente el texto.
2. Observa y memoriza las palabras subrayadas.
3. Copia la sopa de palabras y pégala en un documento Word.
4. Identifica las palabras subrayadas en la sopa de palabras.
5. Destaca en color rojo las esdrújulas, en verde las llanas y en amarillo las agudas.
6. Escribe nuevamente las palabras y destaca la sílaba tónica en color azul.

A	M	B	R	B	Q	U	U	Q	E	E	A	Z
D	T	A	R	L	Q	J	K	D	F	E	S	X
V	F	T	S	U	E	R	T	E	F	R	A	C
A	G	R	U	C	W	G	D	R	V	Y	R	G
A	H	E	C	H	A	R	G	H	G	J	G	F
A	D	B	R	P	W	R	H	Y	D	G	H	S
D	R	L	T	E	L	N	A	G	I	D	J	O
S	S	D	E	L	G	D	B	F	D	Y	U	R
D	E	F	U	R	H	S	E	U	H	T	B	A
F	R	W	O	T	U	A	B	G	G	G	F	J
R	B	G	P	T	U	A	U	K	F	H	T	A
T	O	R	D	G	J	P	L	I	H	F	D	P
T	P	J	F	F	J	P	E	Q	J	G	E	F
M	O	N	T	A	Ñ	A	S	Q	J	S	G	F

5. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en el escritorio.

Evaluación: Agilidad mental.

Actividad # 8

Título: ¿Has llegado a la meta?

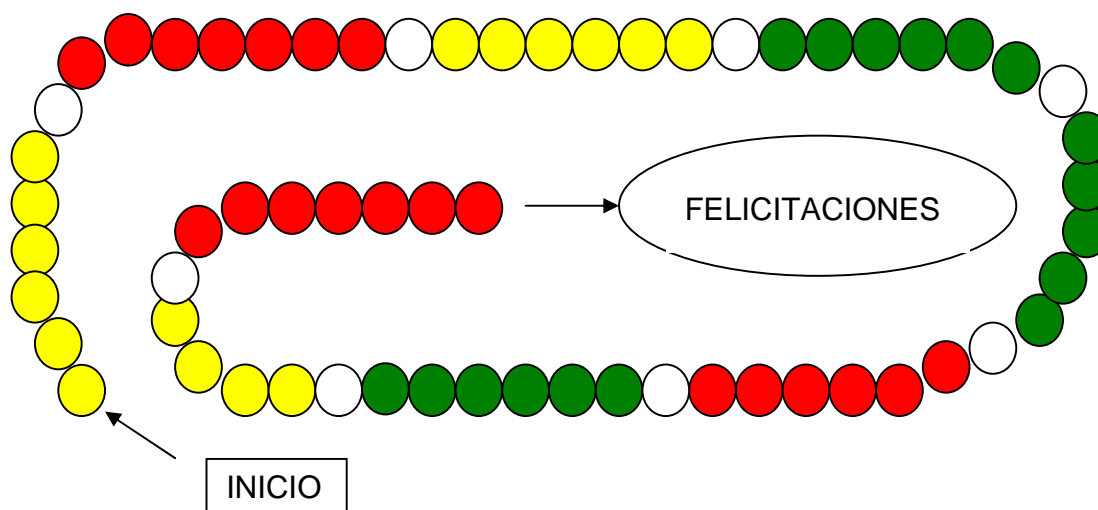
Objetivo: Identificar palabras llanas, agudas y esdrújulas a partir de la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación y las habilidades informáticas en función del desarrollo de la Lengua Materna.

Proceder metodológico:

Localiza el botón Versos Sencillos X en ORTOEJERCITA

1. Lee atentamente el texto.
2. Observa con atención cada palabra en las estrofas y crea tres columnas en un documento Word a partir de la clasificación de estas por la acentuación de la sílaba tónica.
3. Demuestra tus habilidades e inicia el recorrido teniendo en cuenta el color amarillo para las agudas, el rojo para las esdrújulas y el verde para las llanas.
4. Copia el laberinto en un documento Word y guíate por el orden siguiente para colocar cada palabra:

AGUDA – ESDRÚJULA – AGUDA ACENTUADA – LLANA – LLANA ACENTUADA – ESDRÚJULA – LLANA CON DIPTONGO – AGUDA CON DIPTONGO – ESDRÚJULA



5. Guarda el documento con el título de los Versos Sencillos en una carpeta con tu nombre en Mis Documentos.

Evaluación: Lluvia de ideas.

2.4. Fase experimental y constatación final.

2.4.1. Fase experimental.

Para lograr los resultados finales, se procedió primero a la aplicación de la fase experimental, se crearon las condiciones necesarias para desarrollar las actividades digitalizadas que componen la propuesta y de esta forma facilitar el cambio entre el estado inicial y final, dando cumplimiento al objetivo general: Aplicar actividades digitalizadas dirigidas a favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica en los educandos de séptimo 3 - A de la ESBU: Carlos Echenagusía Peña, en Trinidad.

Para la implementación de las mismas, se procedió siguiendo lo establecido para cada una de ellas. A través de la observación se verificó el comportamiento y cumplimiento del objetivo. Esto se realizó para no simplificar los resultados solamente a esta etapa final.

Los resultados de la observación se expresan a continuación:

1. El 70% de los estudiantes, mostraron un amplio conocimiento sobre las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica, su uso y aplicación, evidenciado en la correcta escritura y significación de las palabras. Son protagonistas de cada una de ellas y son capaces de crear nuevas acciones a partir de las impartidas.
2. Los resultados alcanzados en la implementación de los pasos metodológicos para darle tratamiento a la vía de solución permitieron evidenciar el desarrollo de habilidades ortográficas, específicamente las relacionadas con la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.
3. Durante la realización de las actividades digitalizadas, se demostró por parte de los participantes la preparación alcanzada acerca de este tema tan importante en su formación integral, evidenciado en los cambios paulatinos apreciados, reconociendo la importancia y necesidad del accionar conjunto en aras de resolver el problema científico detectado en este estudio. También fue objeto de estudio, análisis y debate la importancia y necesidad de este tema, por lo que a

partir de las reflexiones y sugerencias recibidas la investigadora perfeccionó algunas de las actividades digitalizadas ya elaboradas y confeccionó otras.

Los resultados expuestos anteriormente permitieron señalar que las acciones realizadas propiciaron un ambiente tranquilo, reflexivo, de adquisición y actualización de los conocimientos esenciales que favorecieron el desarrollo de habilidades ortográficas en cuanto a la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.

2.4.2. Constatación final. Resultados.

Después de introducida en la práctica la vía de solución se aplicó una **prueba pedagógica de salida** (ver Anexo 5) teniendo en cuenta los indicadores establecidos en la investigación. Al tabular el instrumento se obtuvieron los resultados siguientes en correspondencia con la escala valorativa (Anexo 4):

A continuación se presentan los resultados obtenidos sobre la base de la medición de estos indicadores, después de aplicada la prueba pedagógica de salida (Ver anexo 4):

- **Indicador 1.** Este indicador evaluó si los estudiantes reconocen la sílaba acentuada. De los 15 estudiantes, 0 (0%) dividen incorrectamente los vocablos, no identifican la sílaba acentuada o tónica, 0 (0%) frecuentemente dividen incorrectamente los vocablos y en ocasiones señalan la sílaba tónica, 3 (20%) dominan con lapsus la división de los vocablos y al señalar la sílaba tónica, 12 (80 %) dominio absoluto de la división de vocablos y en identificar la sílaba tónica.
- **Indicador 2.** Para el análisis de este indicador se tuvo en cuenta si los estudiantes identifican palabras según el lugar que ocupa la sílaba tónica o acentuada.

Los resultados obtenidos en el control de este indicador revelan que de los 15 estudiantes, 0 (0%) no dominan los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, 1 (6.6 %) tienden a confundir las reglas ortográficas de las acentuación de la sílaba tónica, 2 (13.3%) tienen

dominio con lapsus de los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación, 12 (80%) con dominio absoluto de los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

- **Indicador 3.** Este indicador midió la clasificación de palabras atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica.

La valoración de este indicador permitió determinar que de los 15 estudiantes, 0 (0 %) con total descontrol al clasificar las palabras según la acentuación de la sílaba tónica, 1 (6.6%) tienden a confundir la clasificación de las palabras atendiendo a las reglas de la acentuación de la sílaba tónica, 2 (13.3%) tienen dominio con lapsus de la clasificación de la acentuación de la sílaba tónica y 12 (80%) con dominio absoluto de la clasificación de las palabras según la acentuación de la sílaba tónica.

Indicador 4. Este indicador determinó el conocimiento por parte de los estudiantes en aplicar reglas o normas ortográficas a escrito del acento.

Los datos recopilados arrojaron que, de los 15 estudiantes, 0 (0 %) no tienen noción de las normas más elementales, 2 (13.3%) tienden a confundir la configuración ortográfica de las palabras, con un recuerdo ortográfico muy sensorial, 3 (20%) tienen un dominio con lapsus al aplicar las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica, 10 (66.6%) dominio absoluto en la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras llanas, agudas y esdrújulas (Ver Anexo 8 “B”).

En la tabla 4 se presentan los resultados después de culminado el pre-experimento, por niveles cualitativos que hacen referencia a la estabilidad y calidad de las acciones, así como a su grado de rapidez y automatización.

NIVELES	MUESTRA (15)	
	TOTAL	%
I.- Anárquico (An)	0	0 %
II.- Inseguro (In)	2	13.3 %
III.- Estable o seguro (Es – S)	3	20 %
IV.- Diestro o experto (D – Ex)	10	66.6 %

Tabla 5

Las regularidades que se presentan a continuación muestran el incremento de los indicadores tomando en consideración los valores de frecuencia relativas porcentuales, antes y después de aplicadas las actividades digitalizadas. Se pueden apreciar avances cualitativos y cuantitativos en el componente de la Lengua Materna que nos ocupa, o sea, la ortografía de la acentuación de las palabras según la sílaba tónica.

Estas son:

- Dominio en el reconocimiento de la sílaba acentuada.
- Dominio en la identificación de las palabras según la acentuación de la sílaba tónica.
- Dominio en la clasificación atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica.
- Dominio en la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación de las palabras llanas, agudas y esdrújulas.

Al evaluar la ortografía a partir de la identificación de los errores y la determinación en niveles cualitativos, se accedió a una enseñanza ortográfica más personalizada que supera los tradicionales procedimientos basados en mediciones eminentemente cuantitativas.

Tomando como partida lo expresado anteriormente el número de estudiantes en los niveles III (Estable o seguro) y IV (Diestro o experto) aumentó de forma gradual por cada indicador, mientras que los niveles I (Anárquico) y II (Inseguro) decrecieron considerablemente, donde solo 2 estudiantes se encuentran en el nivel II para un 13.3 %

CONCLUSIONES:

1. El proceso de enseñanza - aprendizaje del componente ortográfico, constituye una temática ampliamente abordada en la literatura pedagógica cubana, que ha suscitado la atención de figuras importantes de su magisterio. La sistematización bibliográfica permitió profundizar en la metodología para la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica, así como la selección de vías para darle tratamiento a este componente de la lengua materna.
2. Los métodos e instrumentos de la investigación aplicados para constatar el estado real del problema permitieron conocer que existen limitaciones en el aprendizaje de la ortografía del acento, ubicadas esencialmente en: dificultades en determinar la sílaba que se pronuncia con mayor intensidad, la incorrecta pronunciación y articulación de las palabras que no permiten distinguir la sílaba acentuada, la no identificación de la palabra en sí, los diptongos y los hiatos, y el desconocimiento de las reglas ortográficas de la acentuación de la sílaba tónica y su aplicación.
3. La implementación de las actividades digitalizadas concebidas para favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica propició el desarrollo de habilidades idiomáticas, la elevación del nivel de competencia ortográfica y la proyección de un aprendizaje más eficiente y efectivo para la formación general integral de los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU: “Carlos Echenagusía Peña”.
4. Las actividades digitalizadas aplicadas para darle tratamiento al problema científico permitieron apreciar avances notables en la aplicación de las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica, contribuyendo a fortalecer sentimientos de cubanía a través de la obra martiana.

RECOMENDACIONES:

1.- Desarrollar una línea de investigación que posibilite el estudio de los resultados obtenidos con la implementación de las actividades digitalizadas dirigidas a favorecer la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en estudiantes de Secundaria Básica. Aspecto que enriquecerá lo que el trabajo pudo aportar.

2.- Presentar al Consejo Científico municipal de la Educación Secundaria Básica las actividades digitalizadas propuestas para su introducción y generalización en el territorio, específicamente en la enseñanza Secundaria Básica.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Addine, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine, F. y otros (2003). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica.
3. Alonso, A. y Ureña, H. (1974) Gramática Castellana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Álvarez de Zayas, Carlos. La escuela en la vida. La Habana. Félix Varela.1992.
5. Alvero, Francés, F. (1985). Lo esencial en la ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Alvero, Francés, F. (1975). Ortos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Balmaseda, Neyra, O. (2003). Enseñar y aprender Ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Biblioteca Premium Microsoft Encarta (2007). Enciclopedia Encarta.
9. Castellanos Simons, D. et al. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Castro, F. (2004). “Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso pronunciado en la clausura del 4. Congreso de Educación Superior”. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. 6 de febrero.
11. Castro, F. (2002 a). “Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria”. Granma. 4 de septiembre.
12. Castro, F. (2002 b). “Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental José Martí”. Granma. 9 de septiembre.

13. Castro, F. (2002 c). "Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003". Tabloide especial. 23, 16 de septiembre.
14. Cerezal Mezquita, C. J. et al. (2005). "Metodología de la investigación y calidad de la Educación. Material Básico". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. (pp. 15-22). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Colectivo de autores. La Enseñanza- Aprendizaje de Español, Matemática e Historia. La Habana: Molinos Trade, SA. 2005.
16. Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1978). Didáctica de la Escuela Media. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. El sitio de la Real Academia Española: <http://www.rae.es>
18. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
19. García, E. (2002). Lengua y Literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. García, E. y Romeo, A. (1981). Metodología de la enseñanza de la lengua. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. García, G. (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. García, G. (2005). El trabajo independiente: Sus formas de realización. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. González, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. González Maura, V. et al. (2004). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
25. González, Soca, A. y Reinoso, Cápiro, C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 72.
26. Gutiérrez, R. B. (2001). El contenido del Proceso Pedagógico. Su enfoque complejo integral. ISP "Félix Valera". Villa Clara. Versión Electrónica.

27. Hernández, Luz, M. (2001). ¿Cómo mejorar la ortografía? La Habana: Editorial Científico Técnico.
28. Hernández, Sampier, R. (2004). Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela.
29. Klingberg, L. (1981). Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
30. La página del idioma español: <http://www.sergiozamora.com/>
31. La página de la lengua castellana: www.lenguaje.com
32. Labarrere, G. y Valdivia, G. (2002). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Lázaro Carreter, F. (1987). Diccionario de términos filológicos. Madrid: Editorial Gredos.
34. Leontiev, A. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
35. Leontiev, A. (1997). La actividad en la Psicología. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
36. López, J. (2003). “La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares”. En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp. 102-109). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. MINED. Seminario Nacional para Educadores. La ortografía y el Problema en su Aprendizaje.
38. MINED. Versión 7 de Secundaria Básica. La Habana. 2003.
39. MINED. ¡X Seminario Nacional para Educadores. Primera Parte. Junio 2009.
40. MINED. Tabloide. Universidad para Todos. Curso de Ortografía.
41. Ministerio de Educación, Cuba. (2001). Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

42. Ministerio de Educación, Cuba. (1984). Metodología de la enseñanza del Español (Lengua Española). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. Ministerio de Educación, Cuba. (2006). Esquema de plan de estudio. Carrera de Licenciatura en Educación: Ciencias Humanísticas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Ministerio de Educación, Cuba. (2004). Maestría en Ciencias de la Educación.
45. Ministerio de Educación, Cuba. (2004). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
46. Ministerio de Educación, Cuba (1994). Resolución Ministerial 119/94, especialidades y Planes de Estudio. Educación Técnica y Profesional (tomo I). La Habana: Empresa Impresora Gráfica.
47. Pérez Rodríguez, G. (2001) Metodología de la investigación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
48. Remedios, J. M. et al. (s/f). Algunas reflexiones sobre tratamiento didáctico a los conceptos y las habilidades. ISP: "Cap. Silverio Blanco Núñez". Material digitalizado.
49. Rico Montero, P. et al. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
50. Rico Montero, P. (2003). "Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los alumnos". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp.61-68). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Rodríguez, D. (2001). La tarea docente con un carácter interdisciplinario. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Real Academia Española. (1992). Ortografía de la lengua española. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
53. Saussure, F, De: Curso de lingüística general. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

54. Seco, R. (1973). Manual de Gramática Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
55. Silvestre Oramas, M. y Rico Montero, P. (2003). "Proceso de enseñanza aprendizaje". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp.68-80). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Talízina, N. F. (1988). Psicología de la Enseñanza. Moscú: Editorial Progreso.
57. Vigotsky, L. S. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, 1987.
58. Vigotsky, L. S. Obras completas. Pueblo y Educación, 1989.
59. Vitelio Ruiz, J y Miyares de Ruiz, E. (1975). Ortografía Teórico-Práctica con una introducción lingüística. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo # 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objetivo: Observar el comportamiento de los indicadores establecidos para medir el aprendizaje de la ortografía de la acentuación de las palabras según la sílaba tónica.

Aspectos a observar.

- 1.- Reconocen en vocablos la sílaba acentuada.
- 2.- Identifican palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- 3.- Clasifican palabras atendiendo a las reglas ortográficas de la acentuación según la sílaba tónica.
- 4.- Aplican las reglas ortográficas de la acentuación en las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Anexo # 2
GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Objetivo: Obtener información documental sobre la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica en la Secundaria Básica

ASPECTOS A CONSULTAR

Se aprecia en el modelo de la Escuela Secundaria Básica el tratamiento a las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica. Sí ___ No ___

Se insertan en los diferentes programas temas afines a la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica. Sí ___ No ___

Anexo # 3

PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que presentan los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU “Carlos Echenagusía Peña” en cuanto a las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.

Consigna: Pionero (a), a continuación te presentamos varias actividades que debes responder con transparencia y honestidad, por la importancia que tiene para el desarrollo de la investigación.

1.- Lee atentamente las siguientes estrofas de los Versos Sencillos XLVI “Yo soy un hombre sincero”, de José Martí y responde las actividades que siguen:

Rápida, como un reflejo

Todo es hermoso y constante

Dos veces vi el alma, dos

Todo es música y razón.

Cuando murió el pobre viejo

Y todo, como el diamante

Cuando ella me dijo adiós

Antes que luz es carbón.

1.1.- Extrae los vocablos subrayados:

a) Circula la sílaba tónica en cada palabra.

b) Clasifícalas atendiendo a las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.

2.- Escribe una familia de palabras con el vocablo música. Explica el uso del acento en cada caso. Clasifica cada palabra formada.

3.- Relaciona las columnas A y B

- Agudas.

Llevan la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba y se acentúan cuando terminan en n, s o vocal.

- Llanas.

Llevan la fuerza de pronunciación en la última sílaba y se acentúan cuando terminan en n, s o vocal.

- Esdrújulas.

Llevan la fuerza de pronunciación en la antepenúltima sílaba y siempre se acentúan.

Anexo # 4

ESCALA VALORATIVA.

Anárquico: Caracterizado por un total descontrol ortográfico, no tienen noción de las normas más elementales. La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.

Inseguro: Tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras. El recuerdo ortográfico es muy sensorial. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.

Estable o seguro: (con lapsus) Ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo. No tiene el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.

Diestro o experto: Dominio absoluto. Hábito de revisión. Elevada conciencia ortográfica. Automatización de la ortografía de sus vocabularios activo y pasivo. Su puntuación es segura y muy personal.

Anexo # 5

PRUEBA PEDAGÓGICA DE SALIDA.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que presentan los estudiantes de séptimo 3 – A de la ESBU “Carlos Echenagusía Peña” en cuanto a las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.

Consigna: Pionero (a), a continuación te presentamos varias actividades que debes responder con transparencia y honestidad, por la importancia que tiene para el desarrollo de la investigación.

1.- Lee atentamente las siguientes estrofas de los Versos Sencillos XLVI “Yo soy un hombre sincero”, de José Martí y responde las actividades que siguen:

<u>Rápida</u> , como un reflejo	Todo es hermoso y constante
Dos veces vi el <u>alma</u> , dos	Todo es <u>música</u> y razón.
Cuando murió el pobre viejo	Y todo, como el <u>diamante</u>
Cuando ella me dijo <u>adiós</u>	Antes que luz es <u>carbón</u> .

1.1.- Extrae los vocablos subrayados:

a) Circula la sílaba tónica en cada palabra.

b) Clasifícalas atendiendo a las reglas ortográficas de acentuación de la sílaba tónica.

2.- Escribe una familia de palabras con el vocablo música. Explica el uso del acento en cada caso. Clasifica cada palabra formada.

3.- Relaciona las columnas A y B

- | | |
|---------------|---|
| • Agudas. | Llevan la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba y se acentúan cuando terminan en n, s o vocal. |
| • Llanas. | Llevan la fuerza de pronunciación en la última sílaba y se acentúan cuando terminan en n, s o vocal. |
| • Esdrújulas. | Llevan la fuerza de pronunciación en la antepenúltima sílaba y siempre se acentúan. |

Anexo # 6

VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES.

INDICADORES	CATEGORÍAS			
	ANÀRQUICO	INSEGURO	SEGURO	DIESTRO
1	Dividen incorrectamente los vocablos, no identifican la sílaba acentuada o tónica	Frecuentemente dividen incorrectamente los vocablos y en ocasiones señalan la sílaba tónica.	Dominio con lapsos en la división de los vocablos y al señalar la sílaba tónica	Dominio absoluto de la división del vocablo y en identificar la sílaba tónica.
2	No dominan los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas	Tienden a confundir las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas	Dominio con lapsos de los enunciados de las reglas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas	Dominio absoluto de los enunciados de las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas
3	Total descontrol al clasificar las palabras según acentuación de la sílaba tónica	Tienden a confundir la clasificación de las palabras según acentuación de la sílaba tónica	Dominio con lapsos de la clasificación de las palabras según acentuación de la sílaba tónica	Dominio absoluto de la clasificación de las palabras según acentuación de la sílaba tónica
4	No tienen noción de las normas más elementales de la acentuación. Total descontrol ortográfico.	Tienden a confundir la configuración ortográfica de las palabras. Es muy sensorial el recuerdo ortográfico.	Dominio con lapsos al aplicar las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas	Dominio absoluto al aplicar las reglas ortográficas de la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas

Anexo # 7

Tabla de frecuencia correspondiente a los indicadores antes y después de la implementación de la propuesta de solución.

Antes.

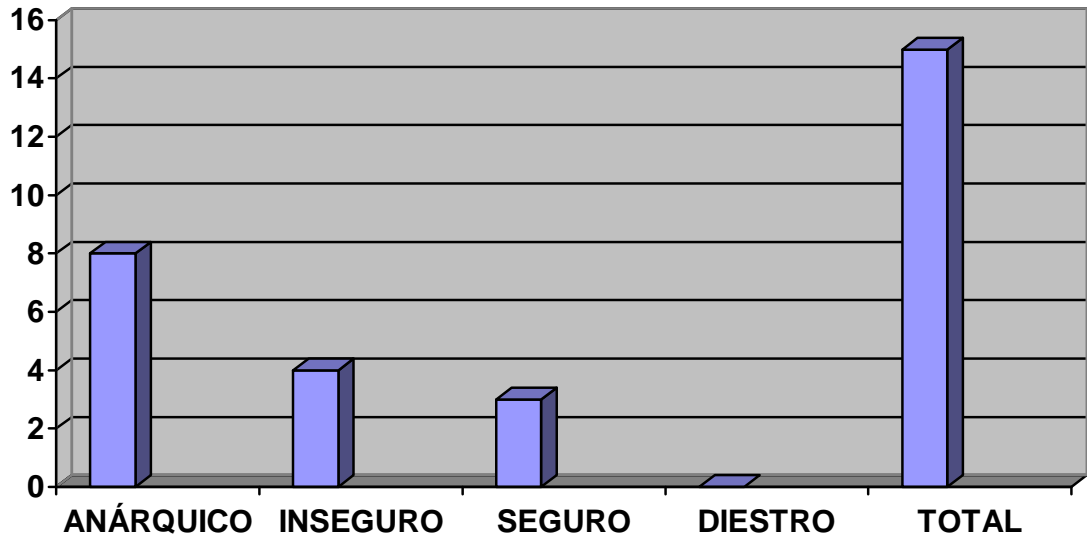
INDICADORES	ESCALA	F 1	%
1	Anárquico	7	46.6 %
	Inseguro	5	33.3 %
	Seguro	3	20 %
	Diestro	3	20%
	TOTAL	15	100 %
2	Anárquico	6	40 %
	Inseguro	5	33.3 %
	Seguro	4	26.6 %
	Diestro	2	13.3 %
	TOTAL	15	100 %
3	Anárquico	7	46.6 %
	Inseguro	5	33.3 %
	Seguro	3	20%
	Diestro	0	0 %
	TOTAL	15	100 %
4	Anárquico	8	53.3 %
	Inseguro	4	26.6 %
	Seguro	3	20%
	Diestro	0	0 %
	TOTAL	15	100 %

Después.

INDICADORES	ESCALA	F 1	%
1	Anárquico	0	0 %
	Inseguro	0	0 %
	Seguro	3	20 %
	Diestro	12	80 %
	TOTAL	15	100 %
2	Anárquico	0	0 %
	Inseguro	1	6.6 %
	Seguro	2	13.3 %
	Diestro	12	80 %
	TOTAL	15	100 %
3	Anárquico	0	0 %
	Inseguro	1	6.6 %
	Seguro	2	13.3 %
	Diestro	12	80 %
	TOTAL	15	100 %
4	Anárquico	0	0 %
	Inseguro	2	13.3 %
	Seguro	3	20%
	Diestro	10	66.6 %
	TOTAL	15	100 %

Anexo # 8
GRÁFICOS COMPARATIVOS (DIAGNÓSTICOS INICIAL Y FINAL)

"A"



"B"

